

EXPEDICIÓN ANTIOQUIA TERRITORIOS EDUCATIVOS

ISBN: 978-958-5124-94-3

PLAN CURRICULAR
DE EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


UNIDOS

13



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EXPEDICIÓN
ANTIOQUIA
TERRITORIOS EDUCATIVOS

Plan curricular de Educación Física, Recreación y Deportes



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gobernador de Antioquia

Aníbal Gaviria Correa

Secretaria de Educación de Antioquia

Mónica Quiroz Viana

Subsecretario de Calidad Educativa

Juan Diego Cardona Restrepo

Subsecretaria de Planeación Educativa

Tatiana Maritza Mora

Subsecretaria Administrativa de Educación

Maribel López Zuluaga

Director Gestión de la Calidad del Servicio Educativo

Adrián Marín Echavarría

Director de la Colección y del libro

Juan Diego Cardona Restrepo

Equipo Pedagógico de la Secretaría de Educación

Yesenia Quiceno Serna

Jonier Ruíz Hoyos

Autores

Diomer Joham Rivera Jiménez

Jonathan Stiven Ruíz Bedoya

Natalia Andrea Quiñones Idarraga

Marjory Vargas Montaña

Luis Ferney Hernández Arrieta

Coordinación Editorial

Manuela Arango Restrepo

Corrección de estilo

Simón Marín Álvarez

Diagramación e ilustraciones

Isabela Vásquez Vélez

Sara García Palacio

Impresión

Vásquez Editores

ISBN publicación impresa: 978-958-5124-94-3

ISBN publicación electrónica: 978-958-5124-93-6

© Gobernación de Antioquia, Secretaría de Educación. 2023

700 ejemplares.

Esta publicación es producto del contrato 4600016145, Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023.

Distribución gratuita Esta publicación es realizada con fines educativos y su distribución es gratuita. Ley 23 de 1982, artículo 32. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin autorización de los autores o los editores. Las mallas curriculares han sido construidas con base a las normas técnicas curriculares, tales como lineamientos curriculares, estándares de competencias u orientaciones pedagógicas, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Medellín, noviembre de 2023.

Los maestros expedicionarios y los asesores declaran que las ideas acá expuestas y las elaboraciones conceptuales son una producción propia o en su caso, respetando los derechos de los autores o entidades citadas-referenciadas. Y bajo el principio de buena fe en la publicación, exoneran a la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia, de cualquier responsabilidad legal relacionada con los derechos de autor y las afirmaciones e ideas allí contenidas.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Presentación

La Secretaría de Educación de Antioquia se complace en presentar a las comunidades educativas del departamento el coleccionable de los documentos guías del plan de estudios de la educación preescolar, básica y media, construido en el marco del proyecto **Expedición Antioquia Territorios Educativos**. Esta es una propuesta base desde un enfoque territorial que atiende la diversidad y los estilos de enseñanza y aprendizaje, para que nuestros Maestros y Maestras para la Vida, como intelectuales de la educación y la pedagogía, construyan sus planes de área en el entorno de cada establecimiento educativo. Una producción académica pensada desde un espacio de co-creación e instrucción situada, para favorecer la metacognición, la autorregulación y la evaluación formativa en el aprendizaje de las disciplinas que se enseñan en la escuela.

Cada uno de los documentos de los planes de área que estructuran, desde la Ley General de Educación, esta colección ha sido pensada, imaginada y redactada por un grupo de maestros, maestras y directivos docentes de las comunidades educativas de Antioquia, quienes desde su experiencia y reflexiones pedagógicas alrededor del conocimiento didáctico del contenido y del conocimiento curricular, han llegado a un consenso sobre lo que los estudiantes deben saber (desde el conocer, el hacer, el ser y el convivir) en cada uno de los ciclos y grados de la educación en la etapa escolar. Una perspectiva que integra, además, las normas técnicas curriculares para poner al servicio de sus pares. Una serie de textos orientativos que permiten cualificar e innovar, en el campo de la gestión pedagógica y académica en el aula, tanto a nivel de contenidos como en las metodologías y la evaluación.

Desde una perspectiva constructivista, que tiene al estudiante como centro y principal actor en el proceso de aprendizaje, los planes de área tienen un ámbito de aplicación centrado en la educación preescolar, la educación primaria, la educación secundaria y la educación media. El coleccionable es un producto elaborado en tres fases consecutivas. La primera de ella de diseño y preparación; la segunda de redacción, en una serie de seminarios y un campamento de maestros; y, la tercera de validación, revisión y publicación. Siendo esta última en la que nos encontramos y en la que damos vida como libro y presentamos al ecosistema educativo de Antioquia el fruto de un trabajo sistemático y colaborativo.

Respetando la autonomía institucional, es importante manifestar que **Antioquia Territorios Educativos** se concibe como un elemento orientativo en la gestión escolar, que promueve líneas estratégicas para que directivos docentes y maestros cuenten con un insumo pedagógico para la elaboración o la recontextualización de sus planes de estudio, en virtud de los principios filosóficos, la visión, la misión y el modelo pedagógico esbozados en el proyecto educativo institucional.

Dado que las instituciones educativas deben fomentar la formación integral, los planes de área, desde un punto de vista constructivista y de la investigación escolar, asumen la enseñanza como un medio para la adquisición de los saberes que la sociedad y la cultura demandan, pero también, para el desarrollo del pensamiento crítico, las competencias ciudadanas y socio-emocionales y el razonamiento. Un plan que más allá del aprendizaje memorístico de conceptos, leyes o teorías, lo que busca es el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento, así como la solución de cuestiones y problemas del entorno, que pueden ser comprendidas y explicadas desde los saberes y marcos epistemológicos de cada área del conocimiento. Una educación para la aplicación de lo aprendido, para el desarrollo humano sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Una educación que alfabetiza, a la par que prepara al estudiante para hacer frente a los retos de la vida, comprendiendo el lugar de cada uno y cada una, las interacciones simbólicas y de dependencia entre cada uno de los seres y objetos del mundo biofísico y sociocultural.

Expedición Antioquia Territorios Educativos es una apuesta por el mejoramiento de los procesos de planeación curricular y la gestión de aula para integrar saberes, dinamizar las prácticas, desarrollar habilidades y potenciar el aprendizaje situado y contextualizado de los educandos.

Esperamos esta sea una propuesta para cualificar y resignificar las prácticas educativas en cada uno de los establecimientos educativos.

MÓNICA QUIROZ VIANA

Secretaria de Educación



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Introducción

Un propósito fundamental de los entes territoriales en cuanto a educación se refiere es transformar las posturas pedagógicas y didácticas de quienes intervienen directamente en la gestión de aula. Los maestros, como agentes principales de esta interacción, están llamados a potenciar su quehacer pedagógico para generar situaciones de enseñanza y aprendizaje que redunden en la formación integral de todos los estudiantes. En esta medida, los planes de estudio deben ser producto de una lectura de contexto rigurosa que permita identificar las necesidades e intereses reales del escenario educativo, lo cual posibilitará una resignificación del currículo en el marco de una educación con calidad.

Actualmente, la educación física, la recreación y el deporte desempeñan un papel esencial en la formación integral de niños, niñas y jóvenes. Además de promover un estilo de vida saludable, contribuyendo al desarrollo físico y la prevención de enfermedades, se relacionan directamente con la formación y las competencias ciudadanas. Al participar en actividades deportivas y recreativas, los estudiantes aprenden valores importantes como el respeto, la colaboración, la disciplina y la igualdad. Estos valores son esenciales en el ámbito deportivo y también contribuyen a formar ciudadanos más comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad.

La educación física también desempeña un papel crucial en el manejo de las emociones y la promoción de la tolerancia y la aceptación de la diversidad. A través del deporte y la recreación, los estudiantes aprenden a desarrollar habilidades emocionales como la resiliencia y la autoestima. Además, al participar en actividades deportivas en equipo, se fomenta la tolerancia y el respeto por las diferencias, dado que los estudiantes aprenden a valorar la diversidad de habilidades y antecedentes de sus compañeros.

Para alcanzar los distintos procesos, es esencial proponer enfoques didácticos que faciliten la organización de procedimientos, métodos, estilos y modalidades de enseñanza y evaluación. Estos enfoques deben orientarse hacia la adquisición de las diversas competencias que el área plantea para cada uno de sus ejes dinamizadores (motriz, axiológico corporal y expresivo corporal). De esta manera, la propuesta que se propone

en este plan de área se puede adaptar a diferentes entornos, contextos y culturas, desde un enfoque diverso. Un plan de área debe considerar un proceso de enseñanza y aprendizaje que vaya más allá de la acción motriz, la adquisición de destrezas y el perfeccionamiento de la técnica. Por lo tanto, debe orientar al estudiante hacia la formación de nuevos y diversos conocimientos, que lo doten de las competencias necesarias para tomar decisiones y desenvolverse de manera apropiada y flexible en contextos cambiantes y variados.

Desde el proyecto Expedición Antioquia: Territorios Educativos, el Plan Curricular del Área de Educación Física, Recreación y Deportes se constituye en una visión integral, que se adapta a las condiciones y necesidades particulares de cada estudiante y del territorio donde se habita. Por ende, las construcciones curriculares y metodológicas actuales apuntan al funcionamiento bajo modelos dinámicos de enseñanza y aprendizaje que favorecen los procesos pedagógicos y las acciones didácticas en la interacción de aula.

Considerando las funciones esbozadas anteriormente, la estructura del área de Educación Física, Recreación y Deportes, en la elaboración de este documento, presenta unos objetos de conocimiento flexibles y adaptables para cumplir con procesos de enseñanza y aprendizaje basados en el grado de madurez y desarrollo del estudiante. Estos procesos le permiten al estudiante reconocer sus alcances respecto a las capacidades, habilidades y competencias motrices que posee, en aras de la gestión de su propio aprendizaje según el contexto donde se desenvuelve.

Las reflexiones, las discusiones y los consensos en la elaboración de esta propuesta se enmarcan en la posibilidad de pensar en las múltiples formas de brindar suficientes experiencias motrices teniendo como prioridad las progresiones de aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. Así entonces, partiendo del principio de un enfoque por competencias, sustentado en la norma técnica curricular del área, la puesta en escena de este plan permite potenciar el capital corporal desde una mirada interdisciplinar, transversal y comprensiva de los estilos de aprendizaje. Esta mirada conlleva al planteamiento de rutas diversas para el alcance de los objetivos de aprendizaje.

Por tanto, los procesos democráticos del currículo, la igualdad de oportunidades con valor equivalente, la expresión corporal como pilar de comunicación, las prácticas deportivas, la promoción de hábitos de vida saludable, el juego y la recreación son las expresiones motrices que se convierten en el eje del reconocimiento de la diversidad y la inclusión en la escuela de hoy. Se espera que este abordaje del área de Educación Física sea un camino lleno de retos al interior de la cultura escolar de las instituciones educativas del territorio antioqueño.

En este sentido, esta guía, en su primer capítulo, aborda los elementos esenciales del Plan Curricular del Área de Educación Física, Recreación y Deportes. Estos elementos sirven como base para la comprensión de esta propuesta educativa innovadora. En primer lugar, se pone en perspectiva la identificación del establecimiento educativo y el contexto sociocultural. Este punto de reflexión inicial permite reconocer el contexto institucional y sus principios teleológicos. En segundo lugar, se explora el estado del área, considerando su evolución y los desafíos actuales. También se analizan los modelos pedagógicos que lo respaldan y su relación crucial con la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. En tercer lugar, se presenta la justificación del enfoque pedagógico propuesto. Se delimitan sus propósitos formativos y las competencias que busca fortalecer en los estudiantes.

El segundo capítulo aborda los fundamentos pedagógicos, didácticos y curriculares del área, analizando la estructura normativa y curricular que determina los contenidos a enseñar en este contexto, así como los enfoques pedagógicos y didácticos que responden a las preguntas de cómo enseñar y cómo se aprenden los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales del área en mención. También se considera la crucial cuestión de qué evaluar y cómo evaluar en el contexto de este plan curricular. En este punto, las dimensiones antropológicas del cuerpo, el juego y el movimiento son referentes fundamentales de la educación física. Estas dimensiones orientan el desarrollo de las competencias mediadas por las prácticas psicomotrices, deportivas y físicas orientadas a los procesos educativos institucionales.

El tercer capítulo explora la integración curricular y la transversalización de proyectos pedagógicos y cátedras escolares en el área de Educación Física, Recreación y Deportes. Se analiza la transversalización de saberes y enseñanza del área, destacando la importancia de la interdisciplinariedad. Además, se examinan los proyectos pedagógicos, cátedras y ejes transversales que enriquecen la experiencia educativa para el área específica.

El cuarto capítulo aborda la temática de la inclusión y la atención a la diversidad en el aula de clase. Se analizan las bases del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y los ajustes razonables, subrayando su relevancia en la creación de un entorno educativo inclusivo. Además, se presentan estrategias concretas de enseñanza y aprendizaje en el área específica que se aplican para garantizar la atención de la diversidad étnica, cultural, entre otros.

En el quinto capítulo, se explora la malla curricular específica del área de Educación Física, Recreación y Deportes, que articula los ejes de pensamiento y producción referidos a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esta malla se sustenta en los fundamentos curriculares, pedagógicos y didácticos del área, y parte de preguntas problematizadoras o situaciones problema que pueden adaptarse a los contextos específicos donde se desarrolla la práctica educativa. También se proponen las mallas curriculares específicas para cada conjunto de grados, desde el ciclo 1 (1° a 3°) hasta el ciclo 5 (10° y 11°).

En síntesis, esta guía tiene como objetivo proporcionar una visión integral de las bases y la implementación del Plan Curricular del Área de Educación Física, Recreación y Deportes en el marco del proyecto Expedición Antioquia: Territorios Educativos. Estos capítulos sirven como guía para comprender y aprovechar al máximo esta innovadora propuesta educativa.

Se espera que este documento sea un apoyo a los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza, y que los docentes y las comunidades del departamento puedan profundizar en él, interrogarlo y construir espacios de enseñanza integradores y equitativos.

Cap. 1. Identificación y contexto

1.1. Identificación del establecimiento educativo

Se deben definir algunos aspectos que identifican al Establecimiento Educativo (EE), con el fin de ubicarlo en un determinado entorno geográfico. Para ello, se recomienda escribir el nombre de la Institución Educativa o Centro Educativo Rural según corresponda, así como otras variables, tales como:

- Municipio, corregimiento o vereda.
- Código DANE.
- Resolución de la licencia de funcionamiento.
- Sedes educativas que integran el establecimiento.
- Dirección.
- Formas de contacto: correo electrónico, número de teléfono, página web, redes sociales.
- Niveles y ciclos académicos que atiende.
- Nombre del rector/a o director/a rural.

Cada uno de estos elementos aporta información esencial para el reconocimiento del EE por parte de los actores de la comunidad educativa.

1.2. Contexto sociocultural y principios teleológicos

El contexto sociocultural complementa los factores geográficos y espaciales que definen y caracterizan al EE. Esa información se relaciona con los principios teleológicos, con la misión formativa trazada y con la visión del quehacer pedagógico esencial de la Institución. Esto permite contar con los insumos necesarios para el desarrollo contextualizado de los procesos institucionales, especialmente de aquellos que se desarrollan en lo pedagógico y lo académico. Luego, se presenta una descripción de los procesos y del modelo pedagógico desde la perspectiva de su aporte al proyecto de vida de los estudiantes a lo largo de su trayectoria por cada uno de los niveles ofrecidos por el EE hasta su egreso y posterior inserción a la vida laboral o social. Así, se posibilita el desarrollo de acciones institucionales por parte de los maestros y las maestras, con el fin de cumplir con las intencionalidades del modelo pedagógico de la Institución.

Desde el punto de vista de los principios teleológicos, se deben incluir los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Es necesario que se resalte cuáles son sus intenciones pedagógicas y dar una explicación de los valores y principios que guían la filosofía institucional y cómo estos permean las prácticas educativas. Estas reflexiones pueden acotarse al área específica, de modo que se establezcan las conexiones que relacionan.

la enseñanza y el aprendizaje de una determinada área con los objetivos, los principios, los valores, la misión y la visión del EE. Se debe destacar en esa relación la coherencia entre la proyección del PEI y su respectiva aplicación y materialización en la gestión escolar y de aula. Por lo tanto, como lo plantea la Gobernación de Antioquia (2020), el eje articulador puede ser la misión del Establecimiento ya que, esta es

el motivo, el propósito, el fin o la razón de la institución educativa y la línea común que une los programas y las actividades de esta. Se define a partir de tres aspectos: lo que se pretende cumplir en el entorno o sistema social en el que actúa —rol funcional de la IE—, lo que pretende hacer —alcance — y para quién lo va a hacer [...] la misión es la posibilidad de construir un horizonte de expectativa que permita que lo real, lo pensado y lo posible tomen lugar en el acto pedagógico. (Gobernación de Antioquia, 2020, p. 40)

Es importante exponer también algunos elementos de la historia del Establecimiento y su recorrido, pues estos son parte de los insumos para fortalecer la identidad institucional. Se debe dar cuenta de las acciones que se han venido implementando a lo largo del tiempo para consolidar un proyecto educativo pionero, innovador, que conoce las necesidades y potencialidades de los contextos y que es capaz de responder a ellas, adaptar las apuestas educativas y fortalecer el sentido de la escuela como centro de formación cultural y ciudadana.

Además, la caracterización del EE debe dar cuenta de los factores culturales, políticos, económicos, ambientales, educativos, entre otros, que la comunidad educativa considere pertinentes y que respondan a las características que la distinguen como institución en su territorio.

Esta contextualización siempre debe enfocarse en las estrategias y recursos disponibles para lograr los objetivos institucionales y para garantizar que todos los educandos tengan las mismas posibilidades de alcanzar los desempeños y aprendizajes que la Ley General de Educación ha trazado para el sistema educativo. Debe haber un equilibrio formativo entre los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales de las propuestas didácticas y el sentido de construcción de ciudadanía que tiene la escuela. Por último, la institución debe responder también a las diferencias sociales, a los ritmos y estilos de aprendizaje de los educandos, y debe propiciar para ello un contexto diverso e incluyente. Debe, también, articularse y dinamizarse a través de las relaciones que establece con los demás actores de la comunidad, con otros EE, con actores sociales y culturales, con el sector productivo y con las autoridades del Estado.

Con lo expuesto, se recomienda que el plan de área logre realizar una identificación de cada uno de los aspectos relevantes que hacen parte del contexto sociocultural y de los elementos relacionados con los principios institucionales, todo ello en concordancia con las intencionalidades formativas del área.

Referencias

Gobernación de Antioquia (2020). *Guía orientativa para la actualización y gestión del proyecto educativo institucional*. Fondo Editorial Gobernación de Antioquia.

1.3. Estado del área Educación Física, Recreación y Deporte

En el contexto de la Educación Física escolar, es fundamental comprender las dinámicas en las que se planea, implementa y evalúa la sesión de clase desde los múltiples enfoques teóricos y curriculares que perduran en el tiempo con el fin de estimar las formas en las que se pretende lograr el aprendizaje desde los intereses formativos que circulan en lo que denomina Blázquez (2013) en su obra “Gestión Didáctica de la Clase” (p. 7). Este apartado tiene como intención principal comprender las reflexiones que surgen del posicionamiento del área en la escuela, entendiendo esta como el espacio de interacción entre los actores, maestros y estudiantes, y los discursos recurrentes de la comunidad educativa sobre la escasa concepción que tienen de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, así como las designaciones de subvaloración que no permiten develar, en la práctica, el aporte que hace a los niños, niñas y jóvenes en los diversos escenarios escolares.

10

En esa medida, concebir pedagógica y didácticamente el área, en los distintos niveles educativos, como aporte esencial en la formación integral de los estudiantes, es abrir el espectro para poner en conversación asuntos claves en la consecución de los aprendizajes, tales como las experiencias motrices, culturalmente determinadas, las nuevas y diferenciadas formas de movimiento, como también el tránsito metodológico del área en cuanto a tendencias se refiere, como los enfoques eficientistas basados en lo deportivo o la búsqueda del perfeccionamiento corporal desde la rigurosidad de la gimnasia y la educación física militar, pasando por propuestas enmarcadas en la higiene y la salud hasta los escenarios más actuales en donde se busca desarrollar experiencias motrices desde un enfoque por competencias que le posibilite al estudiante de cada nivel adquirir lo necesario para consolidar su capital corporal.

Con respecto a lo planteado, la tendencia más sobresaliente en la enseñanza del área de Educación Física en las instituciones educativas ha sido la deportiva. Esta, viene provista de una carga metodológica fuerte de lo tradicional en términos de instruir, mecánicamente, a los estudiantes con modelos basados en

la competición y el alto rendimiento. Además de la frecuente repetición de ejercicios técnico - tácticos a los cuales responden, eficientemente, los estudiantes con mayor capacidad física dejando de lado a los que presentan falencias. Los cuales, por lo regular, son los más necesitados de una Educación Física que los implique en procesos más integrales desde la formación.

Esta enseñanza del deporte representa la utilización del cuerpo como herramienta de trabajo, el cual debe ser entrenado físicamente para que sea productivo, alejándolo de otras experiencias que le permitan ser autónomo y libre en las manifestaciones culturales, en palabras de Cagigal (1981), citado por Gallo en (2010):

Abogar por una educación físico- deportiva polarizada en la utilidad de un cuerpo sano y eficiente es perder la gran ocasión de educar al hombre en su cuerpo y de una educación que tenga como aprendizajes básicos la preocupación saber vivir y saber vivir con los demás. (p. 197)

La invitación es a resignificar la tendencia del deporte en la escuela hacia elementos formativos en los que se afiancen valores educativos desde las prácticas deportivas formativas, vinculantes y generadoras de aptitudes y actitudes críticas, además de la capacidad creativa desde la experiencia motriz estrechamente relacionada con lo cognitivo y lo afectivo.

La tendencia deportiva ha estado acompañada por otras propuestas que se alejan del ejercicio mecánico de la sesión de educación física, abriendo posibilidades de exploración motriz en el marco de la inclusión de otras experiencias que involucran el relacionamiento y desarrollan estructuras comunicativas a través de las expresiones motrices que se desarrollan en la escuela.

Aquí surgen como un proceso de resistencia a los procedimientos herméticos y rígidos que se trabajaban en el área, dejando espacio para pensar en una motricidad humana desde el sentir, desde lo planificado, pero también con la certeza de que emergen cosas inesperadas en la movilidad corporal de las personas. Se hace

referencia específicamente a la conducta motriz que, en palabras de Parlebas (2007), citado por Gallo (2010),

“es el comportamiento motor en cuanto motor de significado. Se habla de conducta motriz cuando se intenta captar el significado de la vivencia que tiene asociada directamente con intención, percepción, imagen mental, proyecto, motivación, deseo, frustración, etc.”

(p. 222).

Atendiendo a este postulado, es importante anotar que tiene como base teórica la socio-motricidad, un eje temático que involucra una mirada a otros objetos de conocimiento que permiten la interacción entre los agentes participantes del acto pedagógico y didáctico que se experimenta en la sesión de clase. De esta manera, se otorga un lugar de privilegio a las actividades basadas en el juego colectivo; los de cooperación y oposición, así como a las expresiones rítmicas danzarias, de autoconocimiento en el marco de las relaciones sociales que traen implícitas las acciones motrices. En suma, es un escenario más integrador en la dinámica formativa desde el enseñar y el aprender, como lo plantea Uribe et al (2003)

“Lo socio-motriz está estructurado de manera compleja y complementaria por las dimensiones introyectiva, comunicativa y la interacción, asuntos que se develan y expresan por medio del juego colectivo la imaginación, la expresión y la creatividad”

(p. 76).

En los últimos años se han hecho innumerables esfuerzos por mejorar las estructuras curriculares del área en los niveles de la básica y media. Esto, con el firme propósito de ofrecer a los niños, niñas y jóvenes una enseñanza de calidad que propenda por un aprendizaje

para la vida, es decir; que le permita validar en contexto las prácticas corporales que experimentó en la Escuela.

Es así como se construye una educación física sistemática, reflexiva y pertinente que contribuya al fortalecimiento de la formación integral de las personas, lo cual le abre los espacios suficientes para enfrentar exitosamente los desafíos y retos que aparecen en su matriz social. Dicho esto, es fundamental referir que las prácticas pedagógicas de los maestros deben ser reflexionadas a profundidad para darle un giro a los componentes didácticos, los cuales han imperado tradicionalmente en las instituciones educativas, buscando posturas que beneficien el proceso formativo de los estudiantes a cabalidad.

Es necesario precisar que cada una de las tendencias que actualmente se desarrollan en los niveles de la educación básica y media son adaptaciones que el docente de educación física realiza en su práctica pedagógica. Estas adaptaciones han sido propuestas desde la experiencia teórico-práctica de profesionales del área, teóricos e investigadores que estudian el fenómeno corporal en la escuela. En muchos casos, dichas propuestas provienen de personas que no tienen experiencia práctica en la dinámica de la cultura escolar. Esto conlleva a una multiplicidad de interpretaciones y ejecuciones que, en ocasiones, contradicen los postulados de las tendencias que se están trabajando. Esto puede convertir la sesión de clase en la puesta en escena de actividades que pueden estar en sintonía con el entorno o alejarse de lo que los estudiantes necesitan particularmente.

Por tanto, es esencial que el maestro realice lecturas objetivas y rigurosas de las características del contexto escolar, de sus estudiantes y de las prácticas pedagógicas. También debe discernir lo necesario de lo que debe ser descartado en la búsqueda de una enseñanza que garantice el aprendizaje. En este caso, la formación integral a través de una Educación Física concebida para la vida.

Es así como, dentro del área de Educación Física, Recreación y Deporte, es necesario fortalecer las tres competencias que la conforman, especialmente en los niveles iniciales, preescolar y básica primaria. Esto se debe a que los estudiantes en este rango de edad reciben una formación que no corresponde a las particularidades propias de su edad. En la mayoría de los casos, esto se debe al desconocimiento de la forma adecuada de abordar las temáticas específicas del área. Aunque el docente puede identificar las temáticas, muchas veces el enfoque metodológico no se ajusta a las necesidades del grupo poblacional que se está enseñando.

Por lo tanto, con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes, es pertinente la consolidación de comunidades académicas entre los docentes de Educación Física. Esto permitirá abordar los vacíos metodológicos y didácticos de aquellos responsables del área, especialmente en los niveles primarios, donde a menudo existe desconocimiento sobre la manera más efectiva de abordar los procesos y otras particularidades. Se trata de posibilitar el diálogo, la planificación y la intervención en el aula a través de un lenguaje pedagógico claro, preciso y significativo.

A partir de lo expresado, emergen factores asociados al propósito antes mencionado que develan la realidad de muchas instituciones educativas del departamento. Uno de ellos es el uso de recursos y valoración de su potencial, ya que varía en la medida del tener suficiente o carecer de dichos insumos. Indicado esto, la optimización, el aprovechamiento, la creación y puesta en escena dependerá en gran medida de los docentes, pues son estos quienes, según las características particulares de sus contextos, determinan qué necesita, cómo emplearlo y cuál sería la intención formativa del uso pedagógico de dichos recursos.

Esta propuesta tiene como objetivo que los maestros, sin importar el nivel en el que desarrollen su labor pedagógica, tengan la oportunidad de conectar las realidades de los estudiantes desde sus dimensiones sociales, culturales, personales y corporales con las experiencias motrices que se generan en la escuela. Esto se hace con la intención de promover procesos de enseñanza y aprendizaje que estén más en sintonía con las condiciones del entorno.

En este contexto, es fundamental comprender que cuando un estudiante entra al aula no llega como un lienzo en blanco, como a veces se podría pensar. Está influenciado por circunstancias familiares y socioculturales que lo moldean y revelan conocimientos previos con los cuales enfrentará a un nuevo actor: la escuela. Además, es importante destacar que el maestro también está influenciado por un conjunto de condiciones culturales, sociales y políticas, que en este caso podrían denominarse representaciones sociales.

A menudo, el maestro tiene la creencia de que, desde su posición como educador, lo sabe todo, pero suele adoptar una perspectiva generalizadora, encasilladora y homogeneizadora que le dificulta reconocer la singularidad de cada estudiante. Esto se debe en parte a que también fue educado para trabajar con la generalidad.

Finalmente, cuando se reconoce al otro se devuelve la mirada, se le da un lugar en el discurso. Esa otra persona cobra protagonismo y exige también devolverle la mirada, buscar un encuentro con él desde la diferencia para poder proveerle de aquellos elementos que necesita. Cuando se reconoce al otro como estudiante se comienza a ofrecer no sólo contenido académico, sino a equiparar las competencias que requieren para un mejor desarrollo perceptivo, físico y socio motriz como garantes del fortalecimiento del capital corporal de los individuos en el contexto que este permea.

1.4. El modelo pedagógico y su relación con la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación

En líneas generales, el área de Educación Física, Recreación y Deporte busca el desarrollo integral de la esfera físico-motriz, además de fortalecer la socialización y el reconocimiento psicológico de los sujetos. Esto, sumado a que el currículo apunta al desarrollo global de los aspectos motrices cognitivos, biológicos, de relación interpersonal y afectivo-emocional en cada uno de los ciclos de la educación, permitiendo reconocer que la motivación del maestro y la aceptación de las prácticas por parte del estudiante se convierten en elementos esenciales para alcanzar los objetivos planteados en los distintos niveles. En síntesis, la relación maestro-estudiante, los métodos de enseñanza, el modelo pedagógico y los estilos de enseñanza que se empleen serán clave para asegurar el éxito de los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en el entorno escolar.

Para este caso, los modelos pedagógicos serán entendidos como aquellos que proporcionan herramientas conceptuales que permiten entender de manera sistemática una situación o un fenómeno. Son la representación de una serie de reflexiones que intervienen en el acto de enseñar y, a su vez, son un paradigma que permite coexistir con otras miradas en donde se posibilita organizar la búsqueda de nuevos y mejores conocimientos en el campo de la pedagogía. Todo modelo pedagógico o propuesta curricular trata de responder, de una u otra manera, a una serie de interrogantes: **¿Qué tipo de ser humano se pretende formar? ¿Qué experiencias, desde su contexto y su realidad, intervienen en el acto de enseñar? ¿Quién orienta el proceso formativo? ¿Qué métodos y técnicas posibilitan su desarrollo?** Cada una de estas preguntas debe abordarse de manera integral y desde una perspectiva multidisciplinaria.

Mediante esta propuesta curricular no pretende limitar las posibilidades de enseñanza a un único modelo. Es bien sabido que cada práctica, cada temática y cada objetivo planteado requiere de una variación metodológica y didáctica que posibiliten la formación técnica, el desarrollo de una capacidad o la estimulación de una habilidad. Por tanto, se exponen a continuación algunos modelos, así como la forma como se encuentran en relación abierta con el área.

La utilización de modelos pedagógicos tradicionales, en los cuales predomina la escucha, la observación y la repetición son clave para el desarrollo de conceptos deportivos, la ejecución técnica de algunas habilidades y el desarrollo de capacidades coordinativas y condicionales. Estos modelos orientan sus procesos de evaluación desde una mirada sumativa, en donde se verifica el aprendizaje de manera cualitativa para luego asignar un porcentaje o nota cuantitativa.

Los modelos experienciales o naturalistas que defienden el desenvolvimiento espontáneo de los niños y jóvenes, son una gran herramienta que posibilitan la exploración y creación de nuevas prácticas educativas. Es ideal para la vivencia que se incorporen de algún modo nuevas tendencias educativas: yoga, actividades circenses, Crossfit, entre otras. Estos métodos priorizan la vivencia de los contenidos por encima de la consecución de estos.

Por su parte, los modelos conductistas, que defienden la trasmisión parcelada de saberes técnicos mediante el comportamiento observable, son muy empleados en la enseñanza de los juegos predeportivos y el desarrollo técnico especializado en el proceso con los estudiantes. Para este último, el rol principal del evaluador es el de verificar el grado de cumplimiento del criterio de desempeño y la asignación de nuevos refuerzos para el cumplimiento de los objetivos planteados.

La perspectiva constructivista, en donde la meta educativa busca que cada persona acceda, progresiva y secuencialmente a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con sus necesidades y condiciones particulares, es un modelo idóneo para potenciar el desarrollo integral, la búsqueda de sentido de la educación física y la adopción de prácticas cotidianas como estilo de vida de cada una de las personas.

Por último, las corrientes pedagógicas de enfoque social-cognitivo permiten que el maestro brinde la ayuda que el estudiante necesita, cuantas veces sea necesario, para que pueda resolver los problemas o desafíos que se le presentan. Estas corrientes incorporan la crítica y el apoyo mutuo como herramientas para facilitar el aprendizaje, y estos modelos también posibilitan la

inclusión de procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación en los cuales participan tanto el maestro como los estudiantes y sus compañeros.

Acerca de esta discusión, dos expertos en el área; Viciano y Delgado (1999), destacan cinco aspectos para tener en cuenta sobre los modelos pedagógicos, los estilos de enseñanza y las corrientes pedagógicas que intervienen en la programación y desarrollo didáctico del área de Educación Física, Recreación y Deporte:

- **No se debe rechazar los modelos tradicionales simplemente por tratarse de una metodología más instructiva, sino aprovecharlos como eficaces herramientas siempre que nuestros objetivos lo permitan.**
- **Los modelos individualizadores aportan productividad en la enseñanza del deporte, a la vez que el alumnado cobra una mayor importancia en la planificación docente.**
- **Los modelos participativos tienen como principal aplicación la formación del alumnado como futuro formador, monitor o entrenador deportivo, al tiempo que se ve multiplicada la acción informativa del profesorado.**
- **Los modelos cognoscitivos son fundamenta-**

les en la enseñanza y aprendizaje del deporte, ya que provocan la reflexión del alumnado ante juegos o problemas motores.

- **La verdadera productividad de los modelos pedagógicos y los estilos de enseñanza radica en la posibilidad de combinación en función de los objetivos y expectativas, características del alumnado, condiciones de trabajo, tiempo disponible y demás factores que condicionan el acto didáctico. (p. 27)**

Los puntos planteados anteriormente resaltan la importancia de reconocer los elementos más influyentes de cada modelo y su aplicabilidad en el contexto del área, teniendo en cuenta los diversos factores que de alguna manera influyen en los procesos escolares. Más que prescribir un modelo específico, es necesario reconocer las particularidades de las regiones, y este es un trabajo que solo puede llevar a cabo el maestro, quien conoce su contexto, sus potencialidades y sus necesidades. En resumen, el modelo pedagógico, los estilos de enseñanza y los métodos de evaluación que se desarrollen en la práctica pedagógica deben estar en consonancia con los objetivos de cada clase, las necesidades metodológicas, las oportunidades del entorno y la línea de formación que persigue cada Institución Educativa.

1.5. Justificación, propósitos formativos y competencias.

Históricamente se ha exigido a las diferentes sociedades un compromiso integral que conlleve al mejoramiento de cada uno de los aspectos que componen la vida de los seres humanos. Para que este escenario sea una realidad es necesario mejorar la calidad de los procesos educativos que se brindan a los niños, niñas y jóvenes en cada una de las instituciones del territorio nacional, con una mirada global, pero sin dejar de lado las características particulares de corte económico, cultural y social de cada uno de los entornos diversos que conforman la subregión, el departamento y el país. En este sentido, es evidente la importancia de redefinir el enfoque curricular de las áreas del conocimiento, enfocándose en su relevancia y su adaptación al contexto, con el propósito de generar aprendizajes que permitan una actuación competente en la vida cotidiana.

El área de Educación Física, Recreación y Deporte no es la excepción en la búsqueda de las transformaciones que exige hoy una educación con calidad. Es considerada, normativa, pedagógica y didácticamente, fundamental para la formación integral de todos los niños, niñas y jóvenes que acuden a la escuela, en los cuales se observa una aceptación positiva al momento de la interacción en el proceso enseñanza y aprendizaje. Por tanto, se justifica y se considera necesario la construcción de una propuesta curricular que trascienda los contenidos programáticos y le abra espacios a una pedagogía de la motricidad que en palabras de Molina (2004):

Debe ser intencionada en la potenciación de capacidades humanas que propicien a través de las expresiones motrices, nuevas oportunidades

de Ser humano, hacer, vivir y convivir en la búsqueda de caminos orientados al desarrollo de la autonomía, a la reivindicación de la solidaridad, a la igualdad y la equidad, a la participación democrática, al reconocimiento y a la aceptación de la diferencia en género, sexo, raza, religión y cultura, a la expresión de la alegría, la felicidad y la creatividad. (p. 2).

Es así como se trasciende de una enseñanza mecánica de la educación física a una puesta en escena de componentes didácticos en clave cultural y antropológica del cuerpo, en donde su experiencia motriz es la base para consolidar los aprendizajes que le permitirán ser competente en la dinámica social a la que el sujeto pertenece y en la cual establece relaciones, comportamientos, así como las transformaciones que su contexto requiere. En este sentido, es fundamental organizar, sistematizar y planificar una Educación Física enmarcada en la realidad cercana del ser humano que se forma, en donde los conceptos, los procedimientos y las actitudes generen contribuciones asertivas en la multiplicidad de las dimensiones de los estudiantes, en aras de una vinculación en el entorno con competencias personales, sociales y corporales como fortalezas para enfrentar comprensivamente las demandas que le exige la comunidad en la que se desenvuelve.

En la actualidad, la estructura curricular de la Educación Física en Colombia está basada en dos grandes referentes normativos: los Lineamientos Curriculares del área del año 2000 y las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte del año 2010. Este último es un relevante documento guía que ofrece una amplia fundamentación conceptual, pedagógica, evaluativa y didáctica basado en las competencias específicas y el desarrollo de las competencias básicas que posibiliten los procesos formativos propios del área.

Es así que, por medio de esta propuesta, se pretende plantear diferentes retos que enmarquen distintos interrogantes y vislumbren pistas para que los maestros establezcan caminos de enseñanza y aprendizaje alrededor del área de la Educación Física, adquiriendo consideraciones desde el contexto, el entorno y el ambiente; donde subyacen fenómenos como: el juego, la recreación, la actividad física, el deporte, la

psicomotricidad, así como la exploración de la corporeidad desde las experiencias motrices.

La educación física a nivel global, y en particular en el contexto escolar, ha considerado de manera exclusiva la ejecución de diversos estándares, que dan línea curricular al área de estudio en términos de enseñanza y de aprendizaje. La identificación de factores educativos, sociales, económicos y políticos ha puesto a la educación física escolar como un área que debe ser privilegiada en los estándares académicos, dándole así un lugar en los diferentes procesos educativos de todos los niños, niñas y jóvenes, los cuales, desde el nivel de preescolar hasta la media, tienen incidencia desde sus procesos relacionales con la corporeidad.

A pesar de que existen planes integrales y mallas curriculares flexibles para el área de Educación Física en términos de contenidos, componentes, temas, logros e indicadores, en algunas ocasiones no se aprecia claramente la utilización consistente de los estándares establecidos en estas mallas. Esto se debe a que estos estándares suelen reflejar generalidades que parecen no adaptarse a los diversos contextos por los cuales transitan los niños, niñas y los jóvenes en edad escolar. Por tanto, las intenciones de abordar la construcción curricular en este contexto se centran en los sujetos involucrados, es decir, los maestros y estudiantes, considerándolos como seres autónomos, con criterio y con plena capacidad comunicativa y expresiva.

El reto sería, entonces, que los maestros, a partir de las diferentes pistas arrojadas en este texto, construyan experiencias potentes de acuerdo con las necesidades de los estudiantes desde un enfoque psicomotriz valorado por competencias. Dicho esto, la realidad actual nos exige generar las condiciones necesarias para dotar de sentido la experiencia motriz de los estudiantes y así propender a que estos alcancen naturalmente el desarrollo de sus capacidades, habilidades y competencias; no solo enrutarse la Educación Física hacia la adquisición de contenidos, componentes, temas, logros e indicadores, sino hacia un área que sirva de sostén para la formación de mejores seres humanos, desde propuestas innovadoras y holísticas tejidas por los actores en el acto de la enseñanza y el aprendizaje.

Se hace necesario considerar diversos acontecimientos que han provocado cambios en los actores que experimentan la Educación Física en la escuela. A pesar de que los contenidos establecidos a nivel general por los organismos ministeriales proporcionan directrices en términos de competencias para la adquisición de habilidades por parte de los estudiantes, se observa de forma subjetiva que muchos de los docentes que imparten el área se centran únicamente en los contenidos tradicionales, lo que les impide abordar nuevas tendencias que surgen a nivel institucional. Por lo tanto, se propone que los enfoques de enseñanza en Educación Física, Recreación y Deporte se centren en el fenómeno del movimiento de los estudiantes, considerando sus dimensiones biológicas, de madurez, sociales y cognitivas. En este contexto, el cuerpo se convierte en el principal indicador del desarrollo de estas dimensiones. De esta manera, se busca integrar las áreas del desarrollo con las necesidades individuales de cada estudiante, teniendo en cuenta sus experiencias motrices previas.

Es importante destacar que el desarrollo de todo ser humano se produce de manera sistémica, ya que a lo largo de la vida se experimentan avances y retrocesos. Esto se refleja en las acciones motrices que los estudiantes realizan de forma espontánea, al reinterpretar los espacios escolares y explorar diversos intereses que a menudo trascienden las estructuras curriculares establecidas. Por lo tanto, es fundamental considerar la experiencia motriz de los estudiantes antes de introducir cualquier tipo de contenido.

Surge entonces la pregunta de si los contenidos están diseñados teniendo en cuenta las particularidades de cada niño, niña y joven en relación a su experiencia motriz. En este sentido, se sugiere establecer pautas generales que permitan al docente de Educación Física orientar expectativas en torno a los contenidos, basándose en eventos específicos que pueden experimentarse en el aula y que tienen un significado real en términos educativos. Estos eventos deben estar en sintonía con las necesidades del entorno y las posibilidades de los estudiantes. De esta manera, es posible

que se logren aprendizajes que se ajusten a las experiencias individuales de cada niño y joven.

Como plantea Huizinga (1972), “el juego, entendido como una patria común, se nos revela como la Pangea de toda cultura” (p. 7). En este sentido, el valor que las personas atribuyen a esta actividad lúdica debe ser relevante en cualquier entorno en el que habite el ser humano, incluido el entorno escolar. A menudo, el juego se delega casi exclusivamente al área de Educación Física, como si los estudiantes no tuvieran experiencias previas relacionadas con el juego que hayan influido en sus vivencias anteriores. Por lo tanto, es necesario otorgarle un lugar destacado al juego dentro del contexto escolar, incorporándolo como un canal expresivo para que los niños, niñas y jóvenes puedan compartir todas las experiencias que forman parte de su humanidad.

Por lo tanto, es esencial comprender a los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en la escuela a partir de lo que expresan a través de su corporeidad. Esta comprensión puede lograrse de manera individual o grupal, permitiendo así al maestro considerar una variedad de intereses que surgen de la experiencia motriz de los estudiantes en el contexto educativo. En resumen, esto implica dar significado a los fundamentos antropológicos de la educación física: el cuerpo, el juego y la motricidad. Se busca empoderar a los maestros de todos los niveles educativos, otorgando un propósito claro al área y reconociéndola como un elemento fundamental que facilita la exploración y la integración transversal de conocimientos.

Finalmente, esta propuesta curricular busca reconocer algunas de las iniciativas, necesidades, posibilidades y voces de los maestros de educación física de Antioquia, enmarcadas en la fundamentación conceptual y normativa vigente. Esto, con el fin de velar por una educación inclusiva, de calidad y que posibilite al desarrollo integral de los estudiantes del departamento. En términos concretos, una guía que funcione como dispositivo esencial en el desarrollo de procesos formativos y educativos en el entorno escolar.

Propósitos formativos de la Educación Física

Los propósitos formativos de la Educación Física tienen como punto de partida la consideración de esta como una parte fundamental en la construcción del desarrollo integral de niños, jóvenes y adolescentes. Además de contribuir al desarrollo motor de los estudiantes, el área promueve e impulsa competencias sociales que, desde la escuela, contribuyen a la transformación en diversas esferas. Esto se logra al reconocer el cuerpo a través del otro, fomentando el movimiento intencionado, creativo y espontáneo. A través de estas prácticas, se facilita el descubrimiento de la corporalidad mediante la integración de experiencias versátiles, comprendiendo el cuerpo como la herramienta que posibilita la cultura y la integración con el contexto.

Atendiendo a lo anterior, y a la luz de los Lineamientos Curriculares de Educación Física propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (2000) para el área se cuentan con los siguientes propósitos:

- **Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.**
- **Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.**
- **Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.**
- **Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo li-**

bre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.

- **Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales.**
- **Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos; que sea investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.**
- **Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.**
- **Orientar para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedagógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad, y**
- **Promover la cualificación de los docentes como gestores y constructores de cambios educativos; impulsar la adquisición de nuevas competencias disciplinares, éticas, políticas pedagógicas y consolidar las comunidades académicas del área. (p.17).**

En suma, el Ministerio de Educación Nacional (2010), realizó la publicación del documento Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte donde se plantean como propósitos para el área los que se trazan a continuación:

- Promover el cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano.
- Aportar a la formación del ser humano en el horizonte de su complejidad.
- Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas.
- Apoyar la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la convivencia y la paz.

- Apoyar una educación ecológica, base de una nueva conciencia sobre el medio ambiente.
- Desarrollar una pedagogía de la inclusión de todas las personas en prácticas de la Educación Física, Recreación y Deporte. (pp. 13-16).

Lo anteriormente descrito se encuentra, a su vez, en estrecha relación con lo presentado en la Ley General de Educación de 1994 la cual expone en varios de sus artículos, enunciados que enmarcan los objetivos generales en los distintos niveles educativos y que se encuentran relacionados de manera directa con el área de Educación Física, Recreación y Deporte.

Artículo 20. Objetivos generales de la educación básica

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Artículo 21. Objetivos específicos de a educación básica en el ciclo de primaria

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Artículo 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Artículo 30. Objetivos específicos de la educación media académica

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.

d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.

e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.

Finalmente, todos los objetivos expuestos desde las diferentes esferas dejan ver la relevancia del área de Educación Física, Recreación y Deporte dentro del proceso formativo de los estudiantes, donde la triada cuerpo, movimiento e identidad, contribuye a la consolidación de sujetos críticos, capaces de reconocer su cuerpo desde el saber conocer, saber ser y saber hacer como eje fundamental que posibilita su incorporación en la historia como sujeto en relación con y para otros.

Por último, es importante resaltar el rol de las competencias del área en el desarrollo del ser humano, pues estas posibilitan la inscripción en la realidad social

La competencia motriz

La educación física se concibe como la construcción de una corporeidad autónoma que confiere significado al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento. Estas habilidades y capacidades se reflejan en conocimientos y destrezas que resultan útiles para el cultivo personal y para responder de manera creativa y eficiente a las cambiantes demandas del entorno. Es importante destacar que lo motriz se considera una unidad, pero, con fines de claridad y orientación didáctica, es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real, la motricidad se manifiesta a través de acciones unitarias.

La competencia expresiva corporal

Entendida como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones, superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa, de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades.

desde la Escuela a través de elementos como el juego, el deporte y la interacción directa con el otro. En este sentido, se entiende que el campo de la educación física tiene como cimiento la formación para el desarrollo y transformación de toda experiencia educativa en una posibilidad de experiencia motriz que genere aprensión de los distintos saberes.

Es así como el Ministerio de Educación Nacional (2010) en su documento Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, esboza las competencias que permiten, desde el aula, dotar de sentido las prácticas propias del área.

La competencia axiológica corporal

Entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente.

A manera de conclusión, cada una de estas competencias convierte el área de Educación Física, Recreación y Deporte en una oportunidad que dinamiza el acontecer de la escuela.

Cap. 2. Fundamentos pedagógicos, didácticos y curriculares del área

En este capítulo se establecerán diálogos entre lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular como ejes fundamentales para el área de la educación física. Se reseñarán los acontecimientos históricos más importantes a nivel escolar, señalando las entidades representativas del área a nivel nacional y local.

20

Posterior se describirán las Competencias básicas de la Educación Física y su aporte en el currículo y por último se resaltarán los enfoques pedagógicos del área en miras a la evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje convocando el papel del docente y el estudiante.

.2.1 Estructura normativa y curricular del área de Educación Física, Recreación y Deporte en Colombia

La evolución de la Educación Física en Colombia ha estado influenciada por una serie de estructuras normativas que reflejan una trayectoria que, de una forma u otra, ha llevado al estado actual del área. Para comprender completamente este momento histórico, es necesario reconocer la historia normativa y curricular que contextualiza el desarrollo de la Educación Física. En este contexto, se realiza un seguimiento histórico de las políticas clave que han respaldado la Educación Física en el ámbito escolar en Colombia desde principios del siglo XIX hasta el presente. Este recorrido abarca desde los eventos históricos hasta la creación del Ministerio del Deporte, que se incluyó como parte del plan de desarrollo nacional 2018-2022.

Figura 1. Rastreo histórico de la normatividad de la Educación Física en Colombia.



Fuente: elaboración propia.

Recuento histórico

Como respuesta a las necesidades actuales, la Constitución de 1991 incluye una serie de derechos de carácter económico, social y etnográfico, entre los que se destaca el deporte y la recreación, en sus artículos 44 y 52. Anterior a la constitución de 1991 ya existían algunos procesos normativos internos que orientan la educación física, el deporte y la recreación; sin embargo, no estaban consignados en la carta magna.

La Constitución de 1886 referencia la palabra 'formación física' como parte del complemento de la formación de los ciudadanos al ser considerada como uno de los fines sociales de la cultura. Este término tiene su origen en el Decreto 18 de 1826, conocido como el decreto orgánico de la instrucción pública. Así mismo, mediante la Ley 39 de 1903 se reglamenta la instrucción pública bajo los principios católicos, inspeccionada por el poder ejecutivo. Por medio de esta ley se fundamentan las bases de la educación primaria, secundaria y profesional.

Ley 80 de 1925

Basándose en los ejercicios científicamente orientados de la corriente Sueca, la organización gimnástica alemana y la expresión consagrada que los deportes promueven según la corriente inglesa, junto con los fines educativos que se han aplicado al deporte en países sudamericanos como Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, y con el objetivo de mejorar la salud, la recreación física, el desarrollo de la energía mental y la formación del carácter, además de cumplir con las disposiciones legales establecidas en la Ley 39 de 1903, se promulgó la Ley 80 del 18 de noviembre de 1925. Mediante esta ley, se creó la Comisión Nacional de Educación Física y se estableció la inclusión del área de Educación Física como obligatoria en todas las escuelas, colegios y universidades del país.

Instituto Nacional de Educación Física 1936

Bajo el periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo se crea el Instituto Nacional de Educación Física (INEF), con el cual se posibilita la formación específica de maestros en el área, siendo esta una línea de desarrollo para la apertura de nuevos claustros formativos en todo el país.

Creación de COLDEPORTES 1968

A partir del decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968 se crea el Departamento administrativo del Deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, enfocado en administrar y ejecutar la política pública; crear programas, planes y proyectos para promover el bienestar y mejorar la calidad de vida de las personas. Este órgano rector fomenta la educación física en el territorio colombiano en términos de iniciación, formación y desarrollo deportivo en el ámbito escolar.

La consagración del deporte como derecho

La consagración del deporte como derecho tiene como referente internacional y fundamental dos momentos marcados: primero, el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1976, el cual consideró el deporte como un derecho social. Segundo, la Carta Internacional de Educación Física y Deporte de 1978, adoptada por la UNESCO en París. Esta, ratifica al mundo la importancia del deporte, la educación física y la recreación, declarándola un elemento esencial dentro del sistema de educación. Con esta carta se garantiza el derecho de acceder al deporte y a la educación física. Además, contiene diversos principios que orientan la creación y el desarrollo de programas deportivos. Estos tratados permiten que se incluya, en los ya nacientes planes curriculares de educación desarrollados en cada uno de los países miembros, el componente educativo referente al deporte.

Reforma educativa de 1975

A través de esta reforma, se procedió a la promulgación del Decreto 1419 de 1978, mediante el cual se establecieron las normas y directrices fundamentales para la gestión curricular en los niveles de educación preescolar, básica primaria, secundaria, media vocacional e intermedia profesional. Esta reforma proporcionó una aproximación a los lineamientos curriculares, incluyendo objetivos, justificación y contenidos, para la Educación Física en el país.

Constitución política de Colombia 1991

La Constitución Política de 1991 en su Artículo 52 “reconoce el derecho de todas las personas, a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre” (p.9). El acto legislativo 02 del 2000 modifica el Artículo 52, considerando al deporte y la recreación como parte del gasto público social. Así mismo, el artículo 44 de la Constitución Política colombiana consagra los derechos fundamentales de los niños, incluyendo la recreación, el deporte y la Educación Física.

Ley 115 de 1994: ley general de educación

La Ley General de Educación tiene como objetivo principal la regulación del sistema educativo en el país. En esta ley, se destacan varios aspectos importantes, entre ellos:

- El artículo 5, que aborda los Fines de la Educación.
- El artículo 21, que proporciona orientación sobre los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.
- El artículo 22, que desarrolla los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria.
- El artículo 23, que hace referencia a las áreas obligatorias y fundamentales en Colombia.

Ley 181 de 1995: ley general del deporte

La Ley 181 de 1995, que desarrolla específicamente el artículo 52 de la Constitución, regula el deporte, la recreación y la educación física. Se destacan las formas de deporte, clasificándolas en: deporte formativo, deporte social comunitario, deporte universitario, deporte competitivo, deporte de alto rendimiento y deporte profesional.

Lineamientos curriculares: Educación Física, Recreación y Deporte (MEN 2000)

Los lineamientos curriculares en Educación Física en Colombia incorporan conceptos, procedimientos y actitudes, y también abordan los referentes históricos, conceptuales y socioculturales del área. Además, hacen referencia a las tendencias del área, que se resumen de la siguiente manera: énfasis en la enseñanza y práctica del deporte y la condición física, énfasis en

las actividades recreativas y de tiempo libre, énfasis en la psicomotricidad, énfasis en la estética corporal, mantenimiento de la forma y la salud, y énfasis en la expresión corporal, danzas y representaciones artísticas (MEN, 2000, p. 15).

Este documento desarrolla el enfoque curricular del área y propone los procesos de formación en Educación Física en Colombia, que incluyen: desarrollo físico y motriz, organización del tiempo y el espacio, formación y realización técnica, interacción sociocultural, expresión corporal, recreación y experiencia lúdica.

Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (MEN 2010)

Mediante el documento 15, el Ministerio de Educación Nacional retoma la discusión curricular de la educación física y propone el tránsito del trabajo por procesos al trabajo por competencias.

Creación del Ministerio del Deporte 2019

A partir de la ley 1967 del 11 julio de 2019, se crea el Ministerio del Deporte en Colombia, el cual tiene como propósito administrar y ejecutar la política pública, además de diseñar “planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre” (Mindeporte, 2019, p.1). La creación de este Ministerio posibilita la disposición de recursos públicos para la financiación de programas orientados al deporte formativo en el entorno escolar y la creación de políticas públicas que favorecen la educación física, la recreación y el deporte.

Es importante profundizar, como se observa en la figura 2, en la norma técnica curricular para el área de Educación Física, Recreación y Deporte establecida por el Ministerio de Educación Nacional. Esta norma desarrolla en su estructura aspectos teóricos, pedagógicos y didácticos que ofrecen la oportunidad de contextualizar las dinámicas conceptuales, procedimentales y actitudinales del área en el entorno escolar.

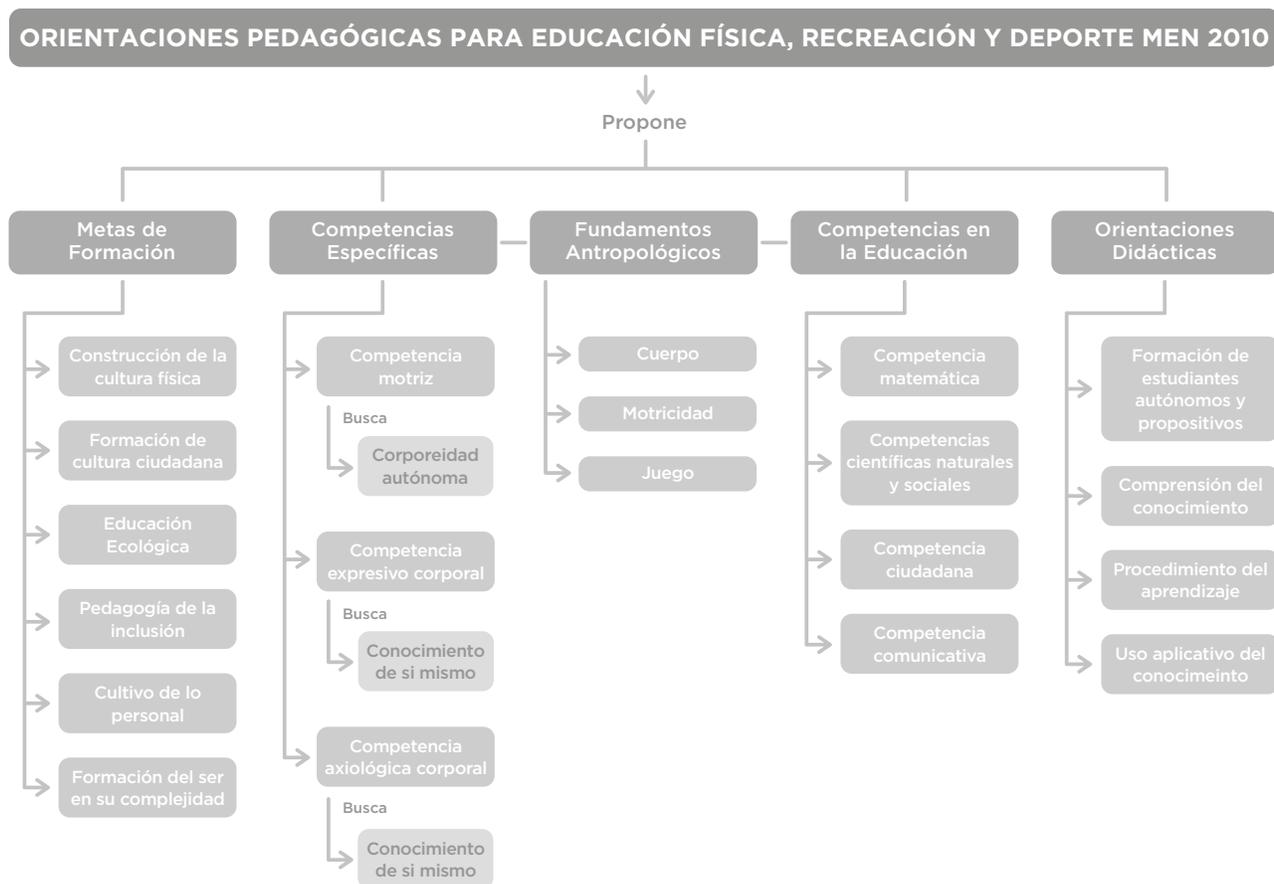
Estas orientaciones abarcan aspectos generales y específicos que le confieren sentido a las construcciones curriculares en el marco de los fundamentos antropológicos de la educación física: cuerpo, juego y motricidad.

Estos fundamentos se hacen visibles en las experiencias motrices que se generan en la escuela a través de la implementación de los componentes técnicos de las instituciones educativas, como los planes de área

y de aula. Estos planes implican la vinculación del conocimiento disciplinario, la colaboración en la construcción del conocimiento pedagógico y el logro de competencias que garantizan el aprendizaje.

Figura 2. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte.

Fuente: elaboración propia.



En este sentido, desde el comienzo del documento hasta sus apartes finales, se observa una estrecha conexión entre los aspectos centrales de las orientaciones pedagógicas. El contenido de estas orientaciones fundamenta una acción que aborda aspectos epistemológicos, pedagógicos y didácticos en armonía con los contextos educativos, sociales y culturales de las regiones. Esto sirve como un punto de referencia de calidad para los maestros en su búsqueda por transformar el área de Educación Física, reconsiderando los enfoques que históricamente la han sustentado. Además, ayuda a las instituciones educativas a organizar rutas curriculares en beneficio de la formación integral de las personas. En palabras de Castañer y Camerino (2013), “todo cambio no implica, ni mucho menos, destruir la organización existente, sino más bien, se basa en comprender la flexibilidad que permite reorganizar los elementos involucrados” (p. 15).

Así, en estas orientaciones, con un acercamiento sólido a estándares de competencias, se enmarcan cuatro componentes que son la columna vertebral del texto: las grandes metas de formación de la Educación Física, las competencias en la educación, las competencias específicas de la Educación Física y las orientaciones didácticas. Esta organización permite hacer las conexiones metodológicas en la relación educación y pedagogía, enseñanza y didáctica en cada uno de los niveles y/o conjunto de grados planteados en el documento.

Las metas fundamentales de la asignatura se basan en los Lineamientos Curriculares del área de Educación Física, Recreación y Deporte (MEN, 2000). Estos lineamientos establecen objetivos y propósitos que se centran en el desarrollo de procesos educativos con un enfoque en la formación personal del estudiante, teniendo en cuenta las características sociales y culturales de cada individuo. De esta manera, se busca una aproximación significativa a un enfoque basado en competencias, que permita a los estudiantes actuar de manera coherente con la realidad de su entorno, comprendiendo su realidad corporal en las actividades cotidianas.

Además, este enfoque promueve la adquisición de elementos significativos de formación ciudadana, donde los valores y el respeto por las diferencias juegan un papel fundamental en la construcción de una convivencia ciudadana armoniosa.

Así mismo, la implementación de una pedagogía inclusiva en el desarrollo de las experiencias motrices en el entorno escolar representa el escenario en el cual las adaptaciones curriculares juegan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje de los estudiantes con condiciones particulares, ya sea en aspectos físicos, cognitivos o sensoriales. Esto les permite participar plenamente en las actividades motrices que el maestro ofrece en el aula sin sentirse excluidos. Se contribuye, de este modo, a la formación integral del individuo en toda su complejidad. El conjunto de habilidades motoras adquiridas a través del desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes en las clases de educación física capacita al estudiante para ser una persona sensible y con capacidad de análisis crítico en la resolución de problemas a través de las acciones motrices que han internalizado.

Estos objetivos de formación incorporan prácticas de expresiones motrices que incluyen actividades culturales, recreativas y deportivas. En este contexto, los estudiantes tienen la oportunidad de comprender y aplicar las competencias que han adquirido durante su proceso de formación en su entorno cercano. Esto implica reconocer cuál es el mejor espacio para participar de manera directa o indirecta, ya sea como organizador o espectador. En resumen, se trata de formar a los estudiantes como agentes capaces de identificar las potencialidades y desafíos en el ámbito sociocultural de su comunidad. Esto contribuye a la construcción de la cultura física y al reconocimiento de sus expresiones autóctonas. En última instancia, se trata de la incorporación de experiencias motrices en la realidad del contexto.

Finalmente, en este apartado de las grandes metas de la educación física, está la educación ecológica pensada desde el empoderamiento de la educación ambiental como una dimensión transversal a la asignatura. Esto, buscando acercar al estudiante a una nueva representación social del cuidado y preservación del medio ambiente, en conexión con la utilización de espacios en el desarrollo de las experiencias motrices; al igual que la comprensión sobre cuidar su entorno de la misma forma en la que se dispone de todo lo que puede beneficiar a su propio cuerpo. Básicamente, propiciar conciencia, conocimientos y actitudes en el marco de la relación consigo mismo, los otros y el entorno.

Este componente orientador de la asignatura establece elementos articuladores entre las competencias básicas en educación: Ciudadanas, Comunicativas, Ciencias Sociales, Naturales, Matemáticas. Así mismo, las competencias específicas de la Educación Física: Motriz, Axiológica Corporal y Expresivo-Corporal. Esto, atendiendo a un referente importante planteado por el Ministerio de Educación Nacional en 2006, cuando define las competencias como “saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes que pueden actualizarse en distintos contextos utilizando el conocimiento en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron” (p. 12).

Por lo tanto, esta conexión entre el conjunto de competencias básicas y las específicas de la educación física se manifiesta de manera integral en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto se refleja en aspectos fundamentales como la negociación, la conciliación y la adquisición de valores a través de la formación ciudadana. También se relaciona con la concepción del cuerpo como un elemento que comunica diferentes lenguajes, lo que está asociado a la competencia comunicativa.

La espacialidad y la temporalidad son aspectos esenciales desde el pensamiento lógico, al igual que el cuidado del entorno y el cuerpo desde una perspectiva basada en el conocimiento científico.

Es importante destacar que esta relación mencionada se consolida a través del reconocimiento de las prácticas corporales que se desarrollan culturalmente en contextos particulares, a partir de las experiencias motrices vividas en el hogar, el vecindario y la escuela. La escuela, como institución responsable de hacer del aprendizaje una premisa para la vida, y específicamente en el caso de la Educación Física, busca otorgar significado a las expresiones motrices con el propósito de formar integralmente al estudiante en todas sus dimensiones. Como plantea Arboleda et al. (2002), estas dimensiones son:

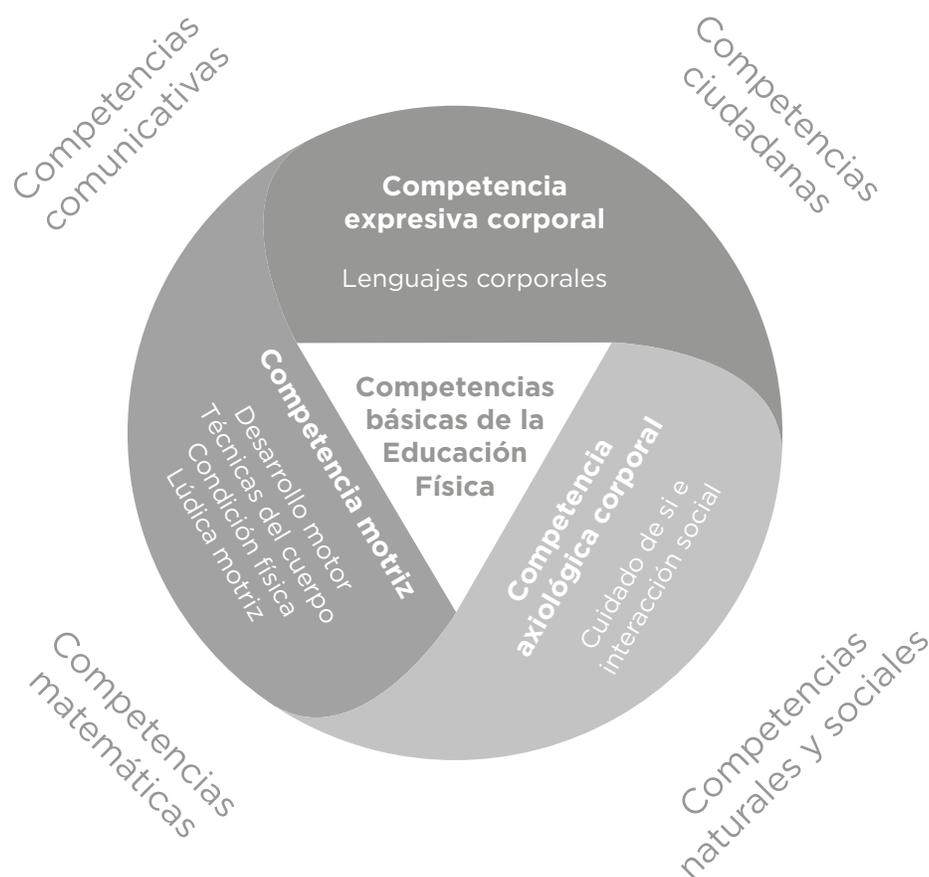
Manifestaciones de la motricidad que se hacen con fines lúdico, agonístico, estético, preventivo, de mantenimiento, rehabilitación y de salud entre otros, organizados siguiendo una lógica interna, que establece un código legitimado en un contexto social, y por el cual se admiten y/o prohíben unos gestos, se ofrecen pautas de comportamiento, se crean actitudes y se promueven creencias. (p. 56)

Todo el engranaje que se establece desde las grandes metas, las competencias básicas y las específicas de la educación física, requieren de la aplicación de unos componentes didácticos que permitan una formación del estudiante basado en un aprendizaje pertinente, contextualizado y que provea de autonomía a los sujetos. Esto, para que pueda transferir sus competencias en su entorno familiar y, por ende, en las relaciones socio culturales que configura en su ciclo vital.

En consecuencia, este documento propone el desarrollo de experiencias didácticas desde la aplicación de un conjunto de aspectos que integran las acciones puntuales para el desarrollo de las expresiones motrices en clave de enfoque por competencias. Esta relación implica transformaciones en la generación de situaciones de enseñanza y aprendizaje enmarcadas en los ámbitos conceptuales, procedimentales y actitudinales en aras del despliegue competencial del estudiante.

La integración de estos factores busca proporcionar una perspectiva motivacional al estudiante, en la cual el papel del docente es fundamental para crear entornos de aprendizaje propicios. Esto se logra a través de una didáctica basada en competencias, que va más allá de la simple enseñanza y que puede generar una variedad de condiciones positivas para el aprendizaje a partir de cada una de las prácticas que contribuyen a la formación del capital corporal del estudiante, lo cual implica una participación en el desarrollo de las competencias específicas y de todos los elementos que las componen.

Figura 3. Competencias básicas de la Educación Física.



Fuente: elaboración propia.

Es así como en las Orientaciones Pedagógicas para la enseñanza de la educación física, recreación y deporte planteadas por el MEN en 2010, se proponen unas competencias encargadas de dinamizar el área, cada una con componentes que, a al mismo tiempo, enrutaban su abordaje. En primera instancia encontramos la Competencia Motriz, que promueve el desarrollo de seres humanos autónomos, críticos, capaces de vivir su entorno físico y cultural. La cual, desde el desarrollo motor, el movimiento, la técnica y la lúdica posibilita la interacción con el contexto desde la propia corporalidad. En segunda instancia se encuentra la Competencia Expresiva Corporal. Esta contribuye a la comunicación gestual, además del manejo asertivo de las emociones, donde se busca la expresión corporal desde diversos escenarios, teniendo como

parte fundamental la ubicación espacio temporal. Por último, se encuentra la competencia Axiológica Corporal, la cual incide principalmente en la apropiación de valores fundamentales para la vida misma, fortaleciendo el cuidado de sí como eje central; teniendo, como punto de partida, el juego de roles y la cultura ciudadana en niños, niñas y jóvenes.

Finalmente, con el abordaje de las Competencias Básicas de la Educación Física, el espacio escolar será entendido como aquel promotor del reconocimiento del cuerpo como elemento fundante de su entorno cercano, donde el fortalecimiento del pensamiento holístico logre permear la vida cotidiana del estudiante, logrando que este consolide su relación con el otro y el conocimiento.

2.2. Enfoques pedagógicos y didácticos

La educación física como área fundamental del currículo en todo entorno educativo desde la edad preescolar, hasta la media, tiene diferentes aspectos que la caracterizan, teniendo como punto de partida lo corporal y lo lúdico. Estos, habilitan los caminos de la psicomotricidad y el deporte. Tales componentes han sido esquivos a la hora de incluirlos como parte de la experiencia motriz de los niños, las niñas y los jóvenes en la escuela.

El desarrollo adecuado de las competencias específicas y básicas en la educación física escolar tiene como objetivo la adquisición de diversas habilidades que son relevantes en la vida de todos los niños, niñas y jóvenes. Lo que se logra a través de una didáctica que valora y rescata los principios y propósitos de cada individuo, reconociendo su experiencia motriz y fomentando la adquisición de nuevas prácticas. Dichas habilidades se desarrollan de manera evolutiva en términos de crecimiento y están influenciadas por factores relacionados con el contexto, el entorno y el ambiente en el que se desenvuelven.

Si bien el área de Educación Física, Recreación y Deporte busca la formación específica en las competencias, motriz, expresiva corporal y axiológica corporal, estas se permean por las dimensiones del desarrollo humano, así como lo plantea el grupo de puericultura de la Universidad de Antioquia (2015):

A partir de un enfoque holístico se proponen ocho dimensiones en la búsqueda de una comprensión integral e integrada orientada a un desarrollo lo más armónico posible. Estas dimensiones se desarrollan a lo largo del tiempo en la interacción consigo mismo, con los demás y con el entorno, desarrollo que no es automático ni homogéneo: corporal, afectiva, lingüística comunicativa, cognitiva, ética moral, estética, espiritual o trascendente y sociopolítica. (p. 2)

Hablar de las dimensiones del desarrollo humano hace que la educación física, desde el componente motriz, ponga atención en otras áreas de estudio que se desarrollan en el entorno escolar. Por tanto, es de considerar que, a partir del movimiento humano, se

puedan develar intereses que llevan a formas de pensar bajo la estructuración de conceptos complejos en áreas como las matemáticas, la biología, la física, entre otras. Se podría decir, entonces, que cuando se reconocen las bondades por parte del otro, es más fácil aprovechar todo tipo de recurso para enriquecer los procesos educativos de los niños, las niñas y los jóvenes que habitan la escuela.

Los procesos actuales de enseñanza y aprendizaje en el entorno escolar están orientados al cumplimiento de unas mallas curriculares que dan cuenta de los componentes, contenidos y temas que se desarrollan al interior de las diferentes áreas. En este sentido, se espera que los educandos reconozcan las diferentes formas en que el maestro imparte su clase, lo que tiene que ver directamente con el estilo de enseñanza, además de la experiencia que enmarca su labor como docente, la cual tiene como expectativa en relación con el estudiante. Tal como lo enuncia el Ministerio de Educación Nacional en el 2010 en su documento Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física:

En esta perspectiva, las metodologías de enseñanza y aprendizaje se deben estructurar desde la comprensión del conocimiento (saber qué), los procedimientos de aprendizaje (saber cómo se hace) y el uso aplicativo del conocimiento (saber qué se hace con lo que se sabe) en un contexto y una situación determinados. (MEN, 2010, p. 47)

Por consiguiente, desde el área de la Educación Física, estos componentes entran en relación con el proceso de destreza motriz de los niños, las niñas y los jóvenes, ya que el saber 'qué' se podría pensar en términos del reconocimiento de la capacidad, el saber 'cómo' se hace, en la adquisición de la habilidad motriz y el saber 'cómo se hace con lo que se transforma' en la elaboración de la competencia motriz. En este mismo sentido, Renzi (2009) plantea:

La Educación Física favorece el desarrollo de las capacidades corporales y motrices de los niños desde edades tempranas, a través de la ense-

ñanza de sus contenidos específicos: los saberes corporales, lúdicos y motores. El desarrollo de estas capacidades posibilita a los niños la adquisición de nuevas habilidades motrices, y ambas (capacidades y habilidades) propician el logro de la competencia motriz. (p. 2)

Si bien ya se ha esbozado de manera general como se dan las comprensiones desde la Educación Física respecto al reconocimiento de los estudiantes, ahora se traen a colación cinco postulados que se esperan puedan ser considerados por los maestros del área a la hora de acompañar e impartir los conceptos y contenidos a los estudiantes. Según Rivera (2020):

1. Saber a quién se enseña: entender a cada niño y niña y joven como un ser individual, saber en qué estadio de desarrollo motriz y cognitivo transita según su edad, además es de vital importancia entender cómo perciben él y ella el entorno que le rodea, cuáles son sus intereses y el contexto en el que habitan, comprender los periodos sensibles e hitos que producen grandes cambios y que generan marcas imborrables en el desarrollo de todo ser humano.
2. Saber qué se enseña: considerar los contenidos, los componentes y los temas acordes con el grado escolar y así clasificar cuáles se pueden abordar desde lo motriz, esto es de vital importancia para el acompañamiento de niños, niñas y jóvenes, además porque se puede navegar sobre contenidos que partan de sus propios intereses.
3. Saber cómo se enseña: establecer estrategias y estilos de enseñanza acordes al abordaje con niños, niñas y jóvenes en la escuela, planear partiendo de los intereses previos que preferiblemente se identifiquen en conjunto (profesor, estudiante y familia).
4. Saber para qué se enseña: considerar que los niños, las niñas y los jóvenes merecen ser felices a partir de los procesos educativos, los cuales les generen placer y gozo, entender que es preciso propiciar espacios para su pleno desarrollo donde se identifiquen, comuniquen y socialicen, esto produciría procesos de aprendizaje plenamente significativos.
5. Saber por qué se enseña: sentir placer a la hora de acompañar y direccionar procesos con los estudiantes, tener presta la capacidad de escuchar, observar y documentar su propia práctica y todo

lo que sucede en el espacio de clase. (p. 41)

Las anteriores son algunas características que darían sentido al acto de enseñar por parte del profesor de educación física, el cual, según Contreras (2020), es un ser sensible dotado de: capacidad pedagógica, actitud profesional, orientación filosófica y rasgos de personalidad que entran en relación con los estilos de enseñanza.

En la educación primaria, se ha dado un énfasis en la educación física desde un enfoque psicomotriz, que incorpora factores importantes en sus contenidos relacionados con el juego, el cuerpo y el movimiento. El objetivo principal es que los niños y niñas adquieran una experiencia motriz basada en el reconocimiento de sus capacidades y el desarrollo de habilidades motrices que les permitan comprender su cuerpo en el espacio y su relación con los demás. Las orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte en 2010 enfatizan la exploración y el reconocimiento del esquema corporal en los grados iniciales para que, en los niveles superiores de la educación media vocacional, los estudiantes puedan tomar decisiones que beneficien su salud física y mental a partir de una comprensión más profunda de su propia corporeidad.

Si bien, uno de los puntos neurálgicos del área, y que dota de sentido el movimiento del ser humano, es la motricidad, se requiere para este ejercicio dotar de sentido el concepto de corporeidad, desde una apuesta sólida de aprendizaje, entendida esta en palabras de Benjumea (2009) como:

Elemento constitutivo, coadyuva a la comprensión de la motricidad, en la medida que ésta permite identificar la naturaleza de la experiencia que una persona tiene de su mundo y de sí misma. Dado que, la corporeidad es conciencia y actitud que cuestiona el modo de ser en el mundo y abre las posibilidades de pensar al ser, desde la vivencia, desde la concepción del cuerpo vivido; así, el ser humano se concibe como un ser de situación consciente de esta realidad. Este constitutivo en perspectiva fenomenológica incluye todas las experiencias particulares en el marco total de su ser y estar en el mundo. (p. 152)

Por otro lado, desde las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (2010), se proponen instrumentos útiles para la evaluación del nivel de desarrollo de las competencias específicas en el área tales como la observación, el uso de material audiovisual, registros anecdóticos, diario de campo, lista control, cuestionarios, cuaderno escolar, fichas de autoevaluación y coevaluación, escalas, test, pruebas de habilidades, los portafolios, entre otros. Los cuales deben ser contextualizados según las características particulares de los niños, jóvenes y adolescentes, progresiones de aprendizaje y necesidades de intereses de estos.

Partiendo de las expectativas anteriores, que se relacionan con lo que se evalúa en el área de Educación Física y cómo se evalúa para demostrar el logro en la adquisición de la competencia, es esencial tener en cuenta las formas estandarizadas que se utilizan para medir este componente. Ambos procesos, qué se evalúa y cómo se evalúa, deben considerar las particularidades de cada estudiante, teniendo en cuenta su experiencia motriz individual, que a su vez está influenciada por los procesos de socialización en el contexto escolar.

En contraposición a los procesos actuales de evaluación, se podría considerar un enfoque más sistémico que abarque el desarrollo integral de los estudiantes. Esto implicaría tener en cuenta lo que se espera alcanzar y lo que ya se ha logrado, lo que a su vez conduciría a repensar nuevas formas de concebir la evaluación. Tales nuevas formas podrían basarse en el consentimiento individual y colectivo, donde no solo el estudiante sea el protagonista en el proceso educativo, sino también otros actores importantes de la comunidad educativa, como docentes, familias y la sociedad en general. En este enfoque, la cultura y la experiencia se considerarían elementos clave en el proceso de aprendizaje.

Con base a lo expuesto, se propone que las formas de valoración del área de Educación Física consideren las múltiples posibilidades de estudiantes y docentes, en el marco de los ritmos de aprendizaje, de las situaciones didácticas y la manifestación de los desempeños.

Como señalan Sarni y Corbo (2020), desde el postulado Evaluar para aprender, se considera que un dispositivo de evaluación para la praxis, propuesto para la escuela, debe ocuparse de:

- **Pensar, desde el inicio, los procesos de enseñanza, evaluación y aprendizaje, como procesos engarzados.**
- **Pensar la evaluación como una práctica que, constantemente, condense la confrontación del mundo escolar con el mundo social, poniendo al saber cómo el objeto de debate, debate que será a partir de la coparticipación entre sujetos.**
- **Ese saber será entendido como aquel que habrá de ser objeto de praxis,**
- **Su reflexión en situación de praxis social hará posible la apropiación/transformación de la cultura, esto es, del mundo construido. (p. 1)**

Finalmente, la evaluación se considera como un ejercicio investigativo siempre y cuando reúna las características necesarias para avanzar en los diferentes proyectos que se tejan en el acto educativo. Si esto sucede la investigación, tendría un lugar en las preguntas de los docentes y los estudiantes, entendiendo que unas pueden estar mediadas por las otras. Las posibilidades de acudir a procesos investigativos en la praxis del área de Educación Física son infinitas, pues la observación del docente, las voces de los estudiantes y los acontecimientos que emergen en las clases pueden ser contados, sistematizados y categorizados. Inclusive aspectos como los contenidos del área y las prácticas contemporáneas deberían tener relevancia investigativa, ya que nutren el accionar motriz desde la exploración de prácticas alternativas, también llamadas nuevas tendencias, que hacen énfasis en asuntos que acontecen en el campo de la educación física, como las actividades recreativas y de tiempo libre, la estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud, la expresión corporal, las danzas y las representaciones artísticas, teatro, circo, música (MEN, 2002). Toda vez que se hagan las contextualizaciones en cada territorio.

Cap. 3. Integración curricular y transversalización de los proyectos pedagógicos y cátedras escolares

Los ejes transversales planteados desde los procesos pedagógicos se han incluido desde la década de los noventa presentando intervención en todo el ciclo escolar, desde el preescolar, hasta la media; reflexionando constantemente sobre los contenidos académicos, los cuales deben dar respuesta a las problemáticas que se manifiestan en las comunidades educativas y su realidad en la sociedad, interpretando su actuar con necesidad de transformar y dar respuesta al quehacer social.

Al hablar de ejes transversales en el currículo no podemos desconocer el marco legal proyectado desde los proyectos pedagógicos enmarcados dentro de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, desarrollado como una estrategia de calidad desde sus políticas públicas educativas. Ahora entonces se presenta la oportunidad para dar respuesta a ciertas dificultades sociales y al distanciamiento presentado entre lo cotidiano y lo académico desde las pocas reflexiones que realiza el currículo al aporte técnico y práctico; dando la oportunidad a la integración de los saberes disciplinarios que proporciona el entorno social.

En la actualidad la educación no puede concebirse como una isla, sino como un proceso que desarrolla la dependencia y relación con el aspecto social, cultu-

ral y personal del individuo. Por esta razón se puede mostrar la transversalización enmarcada en los procesos didácticos y pedagógicos que develan la importancia al interior del aula escolar. Si bien su estructura no está totalmente fundamentada, se pueden obtener desde la práctica y la interacción entre diferentes áreas para lograr fines o conocimientos en común, fortaleciendo enfoques académicos de la pedagogía.

Es importante dar claridad a la construcción de diálogo de conocimientos en el grupo pedagógico de toda la comunidad educativa. Mostrando la interrelación que se puede dar entre los proyectos pedagógicos y el currículo por asignaturas, donde se busca la interacción por medio de proyectos y procesos que consolidan los saberes del estudiante cada vez que se proyectan fuera de lo académico y se promueven en otros contextos y grupos sociales.

En el proceso pedagógico se genera una amplia discusión con las competencias que influyen en un núcleo común desde los currículos que articulan el conocimiento, las habilidades, actitudes y valores que genera el ser humano en su proceso de aprendizaje, interactuando desde lo personal, interpersonal e intelectual hacia el desarrollando de potencialidades.

Es necesario destacar que la transversalidad forma parte esencial de todo proceso académico, ya que, a nivel educativo, se está haciendo un llamado importante en el interactuar de todas las áreas como un conjunto de producción de conocimiento para un fin común y el aprendizaje continuo. El proyecto pedagógico transversal proporciona una educación de equidad y calidad con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo a partir del

respaldo de los intereses y las necesidades de la escuela, con el propósito de proporcionar una educación mejorada a los niños, las niñas y los jóvenes. Los proyectos transversales al igual que las cátedras escolares ayudan en el proceso de diseño y ejecución del trabajo educativo de los estudiantes con perspectiva del crecimiento humano, desarrollo cultural y desarrollo social, donde se les permita responder a las exigencias sociales actuales.

3.1. Transversalización de saberes y enseñanza del área

Es muy importante incluir la transversalidad en todo proceso pedagógico, dando una intencionalidad especial a la formación en la educación preescolar, primaria, secundaria y media. La transversalidad promueve un valor significativo al proceso de formación, el cual conecta y articula los diferentes actores del entorno escolar, dando sentido a los diferentes estamentos del sector educativo, mostrando valor a las disciplinas dentro del campo pedagógico y formativo.

Los procesos transversales ejercen una influencia significativa en las dimensiones éticas, morales, culturales y recreativas durante el acto educativo. Su objetivo es sensibilizar al estudiante para fortalecer su autonomía, valores, comportamientos y hábitos. Esto se hace con la intención de promover el desarrollo integral de cada individuo, más allá de simplemente adquirir habilidades. Dichos procesos buscan contribuir al desarrollo humano y, como resultado, mejorar la calidad de vida de las personas.

Todo acto transversal contribuye al proceso de aprendizaje de los estudiantes basándose desde el saber ser, el saber hacer y el saber conocer, buscando dar un valor a la experiencia escolar integrando las diferentes dimensiones de los procesos cognitivos y formativos e impactando desde currículo la cultura escolar y la comunidad educativa.

Es necesario tener la claridad respecto de que en la educación física es relevante que el estudiante se eduque no sólo en el ámbito motriz o cognitivo, sino también en el desarrollo de valores y normas que generen ambientes de inclusión para todos los grupos poblacionales.

3.2. Proyectos pedagógicos, cátedras y ejes transversales en el área

La educación física, la recreación y el deporte, desde su esencia, es un área que transversaliza distintos ámbitos del conocimiento a través de proyectos y cátedras. Los niños y niñas, atraídos por su capacidad de asombro aprenden jugando, observando y escuchando. Distintos autores han querido explicar por años la relación indisoluble entre las expresiones motrices y el favorecimiento del aprendizaje en la dimensión corporal, comunicativa, social, estética, emocional, ética y cognitiva.

y la práctica de la Constitución, el aprovechamiento del tiempo libre, la enseñanza de la protección del ambiente, la educación para la justicia, la educación para la paz, la democracia y la educación sexual.

La Ley General de Educación, en el Artículo 14, da pistas sobre los fundamentos de enseñanza obligatoria para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Entre ellos sobresale el estudio, la comprensión

El decreto 1860 del 3 de agosto del 1994 en su artículo 36 define los Proyectos Pedagógicos como:

Una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar

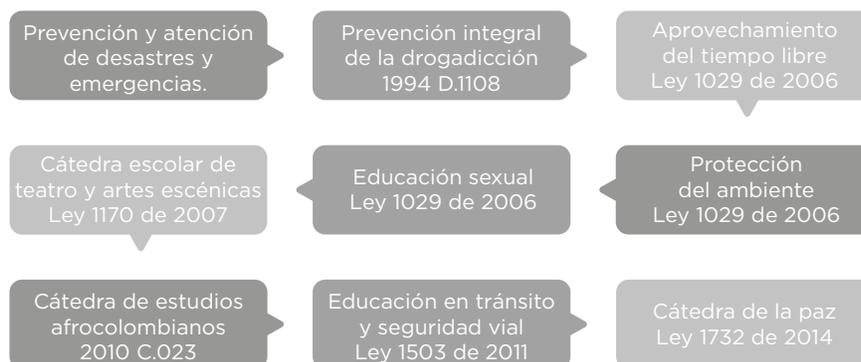
y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. (p. 14)

Partiendo de estos referentes, se emite la Ley 1029 de 2006, en la cual se reglamenta los proyectos pedagógicos de aprovechamiento del tiempo libre, la protección del ambiente, la educación para la paz y la educación sexual. Anterior a ello, ya se desarrollaba el proyecto

de prevención en desastres, drogadicción y constitución. Con esta fundamentación se da pie a la creación de otra serie de cátedras y proyectos pedagógicos que emergen según las necesidades del contexto y del momento histórico de la sociedad colombiana.

En el área de Educación Física se toma el juego, la recreación y el deporte como ejes dinamizadores que permiten integrar de manera idónea diferentes proyectos pedagógicos.

Figura 4. Proyectos pedagógicos recomendados para el área de la Educación Física.



Fuente: elaboración propia.

A continuación mencionaremos algunos proyectos pedagógicos respetando las distintas dinámicas institucionales que pueden abordarse desde el área.

Nombre del proyecto	Propuesta de Acciones Integradoras
<p>Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Torneos intramurales. • Festivales lúdico recreativos. • Celebración del día del niño. • Semilleros artísticos y deportivos. <ul style="list-style-type: none"> • Proyección comunitaria. <ul style="list-style-type: none"> • Cine foros. • Carteleras informativas institucionales.
<p>Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la bicicleta como medio de transporte amigable y libre de emisiones. • Caminatas ecológicas y salidas de campo para el reconocimiento y conservación de los topónimos.
<p>Educación sexual y construcción de ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres performáticos sobre salud sexual y reproductiva. • Charla con expertos sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad sexual y reproductiva.
<p>Educación en tránsito y seguridad vial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de transporte y movilidad alternativa. • Educación espacial y señalización vial.
<p>Cátedra de estudios afrocolombianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Festival dancístico y tradición folclórica. <ul style="list-style-type: none"> • Juegos tradicionales.
<p>Prevención integral de la drogadicción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de hábitos de vida saludable. • Conformación de grupos para el aprovechamiento del ocio y el tiempo libre. • Actividad física desde la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
<p>Cátedra escolar de teatro y artes escénicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres circenses. <ul style="list-style-type: none"> • Festival de artístico.
<p>Cátedra de la paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El juego y el deporte como interacción social. <ul style="list-style-type: none"> • Juego limpio y formación de valores.
<p>Prevención y atención de desastres y emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en primeros auxilios y primer respondiente.

Cap. 4. Diseño universal y ajustes razonables en la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas escolares

Disponer la mirada hacia la capacidad, y no hacia la discapacidad, hace que las áreas que convergen en el entorno escolar sean integrales respecto a la inclusión de los estudiantes, donde la identificación y la valoración de los procesos individuales se convierten en la prioridad de todo acto educativo.

La educación física, como el área que por fundamento promueve el movimiento, debería ser entonces inclusiva, reconociendo de forma dinámica la individualidad de cada estudiante de acuerdo con sus propios ritmos de aprendizaje.

Las prácticas de enseñanza de la educación física se consideran a partir de las formas o estilos de educar por parte de los profesores, aquellos que imparten el área; donde, si bien las metodologías que generan memoria motriz en el estudiante se expanden hacia los canales de aprendizaje predominando formas kinestésicas que hace visibles las emociones, las expresiones, las formas de lenguaje y las acciones motrices.

En tanto el lenguaje corporal es una forma incluyente de manifestación espontánea respecto a lo que el estudiante percibe del mundo, el cuerpo se transforma en un lenguaje universal, un cuerpo hablante.

El cuerpo en movimiento, como hacedor de la acción motriz, permite que los estudiantes, sin importar las competencias que hayan alcanzado, se comuniquen abiertamente a través del canal corporal, que cuenten así sus intereses y tomen en cuenta los intereses del otro.

Por otra parte, los contenidos que el profesorado de educación física priorice durante los diferentes periodos académicos deben ser diversos e incluyentes, así como de fácil comprensión y adaptabilidad por parte de los estudiantes. Esto se logrará mitigando las barreras en las formas de enseñanza tradicionales de corte únicamente deportivista (cumplimiento de logros), haciendo visibles las formas de transmisión de conocimiento, pensadas en las características del entorno escolar, familiar e individual de los niños, las niñas y los jóvenes.

La representación de los componentes, contenidos y temas en las guías curriculares de la educación física debería posibilitar propuestas que se ajusten a las particularidades de cada estudiante. Esto permitiría al docente explorar diferentes estilos de enseñanza, como los tradicionales, individualizadores, participativos, socializadores, cognitivos y creativos (Sicilia y Delgado, 2002). De esta manera, el docente abordaría con mayor facilidad y naturalidad acciones y expresio-

nes que estén en sintonía con los momentos cruciales del proceso educativo, lo que contribuiría a un mayor nivel de aprendizaje en los estudiantes.

La invitación, a partir de lo dicho, es a que las mallas curriculares que se plantean en las escuelas sean dinámicas e inclusivas, y que no esté únicamente basada en los contenidos. Esto permitiría que los estudiantes tengan la capacidad de reconocer en sí mismos y en los otros las habilidades y competencias motrices, para así generar visibilidad en las acciones motrices, permitiendo despejar rutas que lleven al camino de las prácticas recreodeportivas.

Por medio de las prácticas recreodeportivas, el estudiante pondrá en acción la adquisición de habilidades que se podrían adaptar a las necesidades particulares de cada individuo, permitiendo así una inclusión permanente desde el acto motriz, resaltando, a su vez, asuntos motivacionales individuales y colectivos que promuevan la capacidad de autorregulación en el estudiante.

La educación física, por lo tanto, promueve constantemente caminos para acceder al aprendizaje a través del juego, el cuerpo y el movimiento como acto psicomotriz, donde el cuerpo y la mente están en sintonía, lo que permite la exploración en diversos ambientes, el aprovechamiento de diferentes espacios dentro y fuera de la escuela, y un aprendizaje cooperativo mediante la interacción con los demás.

Las relaciones, desde un enfoque inclusivo en la escuela considerando la educación física como un área fundamental, permitirán plantear objetivos basados en las capacidades propias de los estudiantes y no en los contenidos, valorando así el progreso individual. Esto permite que el docente se apropie de la clase considerando diversas formas de valoración con el objetivo de generar posibilidades funcionales para la vida.

La educación física debe ser un área que sume al proceso pedagógico y educativo de cada estudiante, aportando así a la integración de otras áreas; permitiendo trabajar en conjunto y haciendo posible que los currículos conversen para lograr mejores transiciones armoniosas entre grados con enfoque de diversidad en inclusión.

4.1 Bases del Diseño Universal y los Ajustes razonables

El diseño universal, son todas las estrategias, modelos o formas por medio de los cuales se generan algunos productos, programas o servicios que pueden favorecer un entorno social y que benefician a las personas sin necesidad de tener un diseño especializado y sin excluir la particularidad a la discapacidad presentada individualmente.

Además, el diseño universal tiene como propósito proporcionar la flexibilidad de un currículo, donde se mantienen los mismos objetivos para todos los estudiantes, pero la manera en que obtienen el conocimiento tiene métodos, formas y procesos evaluativos totalmente diferentes para cada uno, teniendo en cuenta las capacidades, los procesos y formas en que se adquiere el aprendizaje y el desarrollo de su contexto y entorno que lo rodea.

Es importante tener claridad que en el desarrollo del DUA se tienen en cuenta tres redes neuronales que se

activan mediante el aprendizaje, estas son: la red del conocimiento, la red de la estrategia y la red afectiva.

Es necesario establecer tres principios que transversalizan las redes estos son: las múltiples formas de representación, las múltiples formas de acción y representación y las múltiples formas de implicación y motivación, que se relacionan estrechamente con el que aprendo, como aprendo y porque lo aprendo, percibiendo la información y asignándole un significado, se planea, ejecuta y monitorea las tareas motrices y mentales, y por último se asignan significados emocionales a las tareas.

En cuanto a los ajustes razonables son las adaptaciones particulares en cada caso particular, garantizando los procesos para cada persona con condición especial en el disfrute en igualdad de condiciones con el grupo de personas en el cual se desarrolla, buscando el beneficio de

sus derechos y procurando defender su libertad. Dándole derechos al estudiante y una obligación a las escuelas.

Es destable el modelo de la diversidad de Agustina Palacios y Javier Romañach (2006), es una evolución del modelo social y defiende que todas las expresiones de funcionamiento son válidas, superando la dife-

rencia entre capacidad y discapacidad.

Este modelo está basado en la ética de la diversidad, en la dignidad humana y en el diseño universal, donde se conoce a la persona, sus competencias, habilidades, fortalezas y características, para luego analizar las barreras al aprendizaje.

4.2 Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la atención de la diversidad en el aula de clase

La diversidad al interior del aula de clase se puede relacionar con las bases fundamentadas en la educación con inclusión, tolerancia y respeto, mediado por una serie de valores que ayudan al reconocimiento de cada una de las dificultades que se muestran durante el aprendizaje y la enseñanza.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es muy significativo en el desarrollo de las estrategias, ya que por medio de ellas se atienden las diversas dificultades de aprendizaje que se presentan al interior de la institución generando apropiación del fomento de actividades para la población cuestionada por su diferencia.

Los cambios en las escuelas que serán inclusivas en este siglo XXI serán definitivos cuando la formación del profesorado comporte cambios metodológicos, curriculares y de innovación pedagógica. Estos basados en una cultura de la diversidad como eje de una concepción inclusiva de la educación, buscando que impregne todos los factores didácticos en las aulas universitarias de las facultades de ciencias de la educación. En síntesis, en palabras de Skliar (2013):

Cuando se habla de inclusión no se trata de darle la bienvenida a un extraño en el sistema educativo, además de darle la bienvenida a cada estudiante hay que procurar que se sienta comfortable; cuando esto exista en todas las escuelas, la palabra inclusiva ya no hará falta mencionarla. (p. 18)

En la actualidad, desde diversos puntos de apoyo, se trabaja en el desarrollo de estrategias pedagógicas que ejecuten, supervisen y promuevan la educación inclusiva en las aulas. El objetivo es fomentar la integración y aceptación de los jóvenes con diferentes capacidades para su desarrollo intelectual, a través de la implementación de DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) y PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) que abarquen, desde lo global hasta las pequeñas muestras individuales, con el fin de evidenciar el desarrollo de las capacidades de cada estudiante de manera individual. Además, se promueven espacios de autorregulación, se trabaja en la comprensión lectora, el desarrollo de las funciones ejecutivas y la optimización de los medios físicos.

Cap. 5. Malla curricular: ejes básicos para la enseñanza y el aprendizaje

La Educación Física a lo largo del tiempo se ha consolidado como un área primordial en la historia de la educación, en la actualidad, las concepciones sobre el cuerpo, el juego y el movimiento han trascendido teóricamente, generando así una integración en los diversos componentes, contenidos y temas en marcados en los currículos los cuales cada vez promueven un mejor desarrollo integral del área.

Una de las finalidades que acoge este trabajo respecto a la educación física es la orientación de un estudiante pasivo hacia un estudiante activo, participativo, autónomo, empático y con iniciativa. Si bien en el contexto observamos una diversa gama de propuestas metodológicas que varían desde la

enseñanza deportiva, el desarrollo de la condición física, las actividades recreativas, la psicomotricidad, la estética corporal, la expresión corporal, la exploración de las danzas, las representaciones artísticas y el mantenimiento y la conservación de la salud (MEN, 2002). Se puede concluir que en líneas generales la educación física valora la autonomía del estudiante, reconoce los límites propios y del otro, a la vez que posibilita tolerancia al éxito y la frustración desde las prácticas individuales y colectivas que emergen en el contexto escolar. La educación física, la recreación y el deporte se pueden enmarcar en un pasaporte social en el que se permite el desenvolvimiento, la construcción, el reconocimiento y la integración de la diferencia como factores propios del área.

5.1. Fundamentos curriculares, pedagógicos y didácticos para la enseñanza y el aprendizaje

La presente estructura toma como referencia la norma técnica curricular vigente para el área. Por ello, se retoman los fundamentos emitidos en los lineamientos curriculares (2006) y las orientaciones pedagógicas (2010) que establecen las líneas orientadoras para el desarrollo de la Educación Física en nuestro país.

El Documento Nro. 15 del Ministerio de Educación Nacional Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (2010), da luces sobre las orientaciones didácticas del área; en ese sentido, se enumeran seis aspectos necesarios para tener en cuenta en el acto de educativo:

1. Enfoque integrador de la enseñanza.
2. Participación del estudiante y papel propositivo del maestro.
3. Prácticas significativas que concreten la intención formativa.
4. Variabilidad de metodologías y estrategias de enseñanza, adecuadas al contexto y las características institucionales y culturales.
5. Transformación de enfoques, procesos, procedimientos y técnicas de evaluación.
 6. Cambios en los enfoques de planeación curricular y en los procesos didácticos. (p.47).

La concepción didáctica actual sugiere que posibilitar la formulación de observaciones, pedir aclaraciones, escuchar, dialogar, comparar, investigar, buscar, organizar la información en diversas fuentes, colaborar con sus compañeros y con el profesor son acciones que posibilitan el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes. A su vez, el planificar, estimular, darles tratamiento a las dificultades, integrar los aprendizajes y evaluar objetivamente, son pasos fundamentales para asegurar el proceso de enseñanza por parte de los maestros.

Hablar de contenidos escolares ha generado que, a lo largo de la historia de la educación, se le hayan dado diversos significados en relación con su propia naturaleza, los cuales obedecen a distintos presupuestos psicopedagógicos. Sin profundizar en esta cuestión, conviene integrar dos líneas de pensamiento enfrentadas: una que defiende que la función fundamental de la educación es favorecer el desarrollo de las competencias y capacida-

des generales del alumno, lo que hace que los contenidos trabajados resulten hasta cierto punto secundarios; y otra que sostiene que la escolarización permite al estudiante comprender el conjunto de conocimientos que conforman un sistema cultural. Al combinar ambas concepciones, surge una nueva postura que defiende que la educación es el proceso mediante el cual las personas se desarrollan al adquirir aprendizajes sobre los elementos fundamentales de su cultura (Martin, 1991).

La educación física como parte activa del proceso educativo en la escuela tiene unas pretensiones que se dibujan en una propuesta curricular donde, desde la praxis, se permita pasar la experiencia motriz por el cuerpo. Esto con previo conocimiento de los conceptos, la terminología y las técnicas que permiten procesos de comunicación, encuentro y socialización con los estudiantes y entre los estudiantes.

A partir de las Orientaciones Pedagógicas para la educación física escolar (2010) se plantea que la clase de educación física, recreación y deporte apunta al aprendizaje como base para la toma de decisiones, también para la construcción de autonomía, inmersa en el reconocimiento del propio cuerpo en movimiento, el autocuidado, el autoconocimiento. Además de las características y actividades frente al comportamiento competente, la actitud creativa y constructiva ante la vida.

Por tanto, las siguientes líneas de este texto pretenden justificar la concepción de la malla curricular del área de educación física, con una expectativa integral que permita una navegación enriquecida de comprensiones que faculten al maestro y al estudiante para cuestionarse y formular preguntas acerca de lo que no está explícito dentro del contenido. Esto se refiere a los componentes, contenidos y temas propios del área.

Los contenidos que se tejan a partir de las tentativas que se plantean en la malla deben estar relacionados con las necesidades de formación de los estudiantes, según su desarrollo evolutivo, sus formas de relación y el contexto en el que habitan. Esto, con miras a construir aprendizajes significativos por medio de las formas de enseñanza impartidas por el docente y así celebrar el acto educativo.

Las mallas que se presentarán tienen relación directa sobre el desarrollo evolutivo del ser humano, por tanto, van en línea con los principios del desarrollo motriz, emocional, cognitivo y axiológico.

Las características que se plantean en la malla con respecto a los posibles contenidos que se abordan según el grado van de forma ascendente, abarcando el nivel de complejidad y, por lo tanto, el desarrollo de los niños, las niñas y los jóvenes desde las distintas dimensiones (corporal, cognitiva, socioafectiva, lenguaje y emocional). Esto no significa necesariamente que el desarrollo de los temas que se entrelazan en esta malla deba seguir un orden determinado. Más bien, las propuestas que se esbozan en su interior deberán permitir una navegación sistemática que se ajuste a las necesidades particulares de cada grupo y, aún más, de cada estudiante.

La progresión que se plantea en la malla curricular respecto de la pregunta problematizadora, los ejes dinamizadores y los indicadores desempeño, se estructuran en relación con los contenidos y temas que de manera tentativa se deberían abordar en cada uno de los grados escolares, esto en sintonía con la edad de los estudiantes y las áreas del desarrollo.

Evolutivamente se pretende abordar un contenido que relacione las capacidades, habilidades y competencias motrices en términos de reconocimiento corporal, social y físico, donde asuntos como la exploración, el juego, la actividad física y el deporte son protagonistas activos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El juego es una categoría que se abordará de manera significativa en las mallas curriculares. Los juegos representan una forma estructurada de actividad motriz que abarca tanto lo espontáneo como lo reglado. Estos evolucionan a lo largo de los ciclos de vida, desde las formas más espontáneas hasta formas más especializadas y regladas, donde el deporte adquiere un papel preponderante debido a su relevancia cultural y social.

De esta manera, el juego se presenta como una expresión amplia que incluye los deportes jugados. A lo largo de toda la etapa educativa, los juegos no solo son un fin en sí mismos, sino también una metodología para desarrollar una variedad de contenidos.

En sí mismo, el jugar se configura como una actividad general en la que se produce la relación de todo tipo de capacidades, destacando considerablemente las de relación social y equilibrio personal. Los juegos populares y tradicionales suponen la cercanía entre las costumbres y formas corporeidad de la sociedad a la que se pertenece.

La propia regulación desde el juego implica el buen desarrollo de aprendizajes sociales, basado en la superación y el conflicto de los mismos por medio del diálogo. Los diferentes tipos de juegos: de cooperación y cooperación/oposición, de adaptación y destreza, de iniciación a habilidades deportivas, tradicionales y autóctonas, de simulación, juegos en el campo, entre otros. Deben estar presentes en todo currículo práctico de Educación Física.

Si bien el juego tiene un lugar privilegiado en esta construcción, existen otras categorías de suma importancia que hacen parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, estas son: la lúdica, la recreación, la salud, la actividad física, el deporte, el tiempo libre y la expresión corporal.

La malla curricular se presenta desde una perspectiva flexible y no necesariamente jerárquica. Aunque se establecen ciertas expectativas en cuanto a la complejidad de los temas en los diferentes grados, la idea principal es que el maestro se adapte considerando el desarrollo específico de su grupo de estudiantes y de cada estudiante individualmente. El objetivo es crear un ambiente, un entorno y un contexto que estén en sintonía con las necesidades particulares de cada grupo y estudiante.

Por lo tanto, en esta construcción, se formulan preguntas utilizando un lenguaje comprensible para los maestros que no tienen formación en el área de educación física. En cuanto a los maestros de la básica secundaria y media vocacional que sí están formados en el área, se espera que se identifiquen con la estructura y propongan nuevas formas basadas en sus conocimientos. Además, se espera que los estudiantes respondan a las preguntas planteadas, las cuales cuestionan los aprendizajes adquiridos. Esto permitirá que estos planteamientos tengan una mayor validez al pensar en conceptos y contenidos que influyan en la experiencia motriz de los educandos.

Los planteamientos de la malla, a través de los ejes dinamizadores ‘competencias’, preguntas problematizadoras e indicadores de desempeño (saber conocer ‘conceptual’, saber hacer ‘procedimental’, y saber ser ‘actitudinal’), siguen un camino basado en el cumplimiento de experiencias esperadas por parte de los estudiantes. Inicialmente, se espera que los estudiantes reconozcan su propio cuerpo y comprendan su funcionamiento de manera global y vivencial. Además, se espera que comprendan cómo se ubica su cuerpo en el espacio, lo que les permitirá desarrollar nociones básicas de referencias temporales y espaciales. También se espera que establezcan contacto con otros y se identifiquen en relación con los demás.

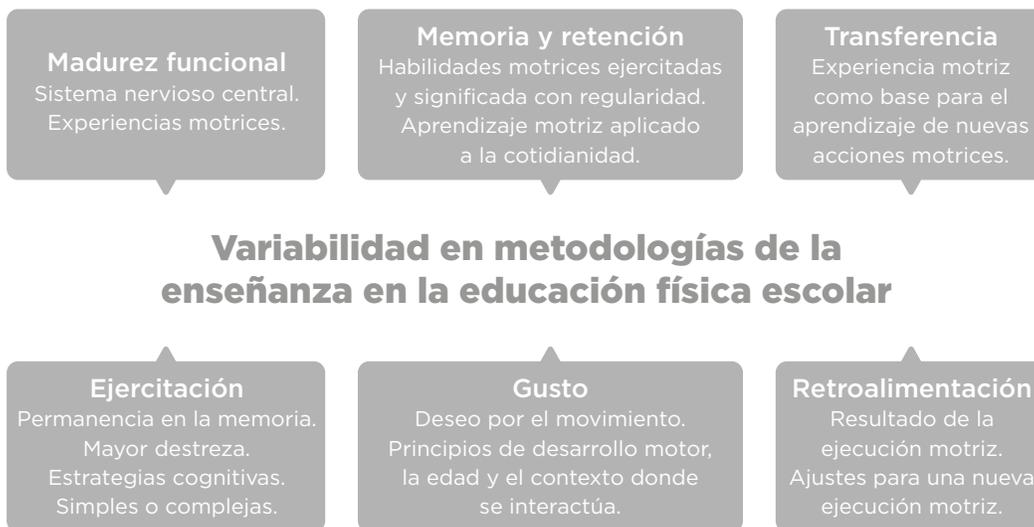
El recorrido continúa con el reconocimiento de las capacidades motrices, que son intrínsecas al ser humano y se vuelven conscientes a través del reconocimiento corporal en términos de somatognosia. Estas capacidades son fundamentales para adquirir habilidades

motrices, que son visibles a través de acciones o gestos de movimientos corporales básicos o específicos. La integración de estas habilidades motrices da lugar a la competencia motriz, que, a su vez, permite la experiencia motriz como un acto sinérgico de la corporeidad.

Tras abordar estos componentes, el docente puede acompañar de manera integral asuntos como la higiene y el cuidado del cuerpo, los lenguajes expresivos o artísticos, la actividad física, la práctica deportiva, las nuevas tendencias recreodeportivas y las emociones. Todo esto se aborda de manera coherente con enfoques didácticos que se ven permeados por el juego en sus diferentes formas y clasificaciones, lo que permite un mejor desarrollo de la malla curricular.

Las metodologías de la enseñanza de la educación física escolar ponen al estudiante como protagonista y constructor de su propio aprendizaje para que así interprete la experiencia motriz en su propia realidad.

Figura 5. Variabilidad en metodologías de la enseñanza en la educación física escolar.



Adaptado de: Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte, MEN, 2010.

Los planteamientos estructurales de la malla curricular proponen preguntas que van dirigidas en un sentido de generación de expectativas en el que el estudiante pueda, además, interpretar e interrogarse en relación con su propia experiencia y realidad, antes durante y después de la praxis, con el propósito de transferir sus aprendizajes a la vida cotidiana. El docente entonces acudirá a la pregunta con la intención de dotar de sentido el aprendizaje de los estudiantes a partir de su saber y diferentes estrategias de enseñanza.

El desarrollo de las competencias le permite al maestro comprobar un aprendizaje en el que conversan conceptos, prácticas, contextos y sentidos enfocados en todo aquello que los estudiantes van alcanzando, según su experiencia, en el proceso de aprendizaje. El desarrollo de las competencias involucra un cambio en la planeación del currículo, con soporte de la caracterización de los estudiantes, del conocimiento del contexto sociocultural, de la visión relacional e integradora de la enseñanza y del rol participativo de los educandos en el diseño de la ruta de sus propios aprendizajes.

Así mismo, los indicadores de desempeño, que agrupan la pregunta y las competencias, permiten relaciones entre la malla curricular con el ambiente, el entorno y el contexto. Estos van pensados a favor de lo que los estudiantes puedan interpretar y reconocer a través de su experiencia psicomotriz.

Además, se estructuran los ejes transversales como aquellas acciones que se realizan durante los diferentes periodos académicos y que surgen como proyectos pedagógicos. Los cuales, se espera, vayan en sintonía con los intereses de los estudiantes, a partir de preguntas que emergen durante el acto educativo, además de su comprensión se suscita por medio de la práctica y las relaciones directas o indirectas con el área de la educación física.

Por otra parte, una de las prácticas que se proponen dentro de la guía curricular, es la del deporte para todos. Esta habla sobre incluir a todos los actores del entorno escolar en prácticas que permitan la expansión del deporte con un enfoque inclusivo, donde el

bienestar, la salud y los estilos de vida saludable tengan un lugar dentro de la sociedad. Lo que se pretende entonces con el reconocimiento del deporte para todos es salir de contexto competitivo y darles prioridad a las expectativas de los estudiantes frente a la práctica deportiva, así entonces formar un abanico de posibilidades que superan lo instaurado y lo condicionado institucionalmente.

Entonces, el deporte para todos, dentro del entorno escolar, implica el reconocimiento de una estructura social, inclusiva y diversificada del deporte, donde es prioritario tener en cuenta las realidades propias de cada sociedad. En esta vía, puede ser adaptada a diversas manifestaciones artísticas, prácticas de tiempo libre y nuevas tendencias recreodeportivas.

Atendiendo a los antecedentes relacionados con el desarrollo de los ejes dinamizadores (competencias), basados en la construcción propuesta por las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte (MEN, 2010), es importante aclarar que la competencia motriz se mantuvo como referencia en todos los grados y períodos, y no se realizaron modificaciones al respecto. Sin embargo, se introdujeron nuevas construcciones en la malla curricular, como las competencias axiológico corporal y expresivo corporal, junto con los ítems indicadores de desempeño y las preguntas problematizadoras.

Por último, el propósito de la malla curricular del área de educación física, presentada como resultado de este trabajo, es servir como una fuente de consulta que plantee preguntas y acciones de revisión, promoviendo una reflexión crítica constante. Esto permitirá que los maestros y maestras que enseñan el área de educación física en el entorno escolar, ya sea en la educación primaria, secundaria o media vocacional, puedan enriquecer su enfoque pedagógico, ya sea construyendo o deconstruyendo conceptos y prácticas. Además, se busca que esta malla sea un recurso abierto e inclusivo que estimule la imaginación y ofrezca oportunidades para la creación por parte de los docentes, en línea con los intereses de los estudiantes.

5.2. Malla curricular por grupo de grados: 1-3, 4-5-6-7, 8-9, 10-11.

Ejes dinamizadores generales del área

Grado	Motriz	Expresiva Corporal	Axiológico Corporal
Primero	Exploro con mi cuerpo y su relación con el entorno.	Manifiesto las emociones por medio de mi cuerpo.	Reconozco el cuerpo, su cuidado y su relación con el entorno.
Segundo	Participo de actividades lúdico-recreativas en relación con el entorno	Reconozco mis emociones a través de la experiencia corporal	Construye hábitos de auto cuidado mediante la vivencia del juego
Tercero	Identifico el cuerpo en relación con el entorno	Expreso mis emociones a partir de acciones corporales	Favorecer los canales de comunicación con el otro
Cuarto	Reconozco las posibilidades corporales	Controlo mis emociones en relación con el otro y con el entorno.	Reconoce la comunicación como elemento de socialización
Quinto	Incorporo elementos motrices en el desarrollo de mis actividades lúdicas y recreativas	Expone sus emociones a partir de sus experiencias.	Identifica las necesidades corporales y la forma de suplirlas
Sexto	Experimento mis posibilidades corporales en relación con el otro	Manifiesto mis emociones en situaciones de juego	Reconocimiento del valor del autocuidado y hábitos saludables
Séptimo	Afianzo las condiciones motrices propias de mi edad	Percibo a través de los sentidos los estímulos internos y externos	Identifica la importancia de la construcción de hábitos de higiene
Octavo	Aplico capacidades y habilidades físicas para la consolidación de su acervo motriz	Canalizo mis habilidades y destrezas a través de lenguajes corporales y formas expresivas	Comprende criterios para el autocuidado y auto imagen
Noveno	Relaciono la práctica y técnica corporal en el entorno	Descubro posibilidades de expresión corporal	Reconoce la importancia de la salud pública y cuidado del medio ambiente
Décimo	Propongo ejercicios para la obtención de destrezas	Realizo por medio de la expresión corporal diferentes lenguajes expresivos	Reconoce la importancia de practicar hábitos de vida saludable.
Undécimo	Integro las competencias motrices adquiridas a propuestas de intervención con los entornos. (comunitario, familiar, institucional)	Apropio técnicas para el manejo de la expresión corporal dentro del proceso formativo	Desarrolla criterios de convivencia para la ejecución de programas sociales, comunitarios y recreativos.

Fuente: Creación propia

Malla curricular:

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido tomados textualmente y/o adaptados con fines pedagógicos y según cada caso, de las siguientes publicaciones. Para ello se incluye esta nota con las referencias específicas:

- Ministerio de Educación Nacional (2019). Orientaciones curriculares para la educación física, recreación y deportes en educación básica y media. Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No. 15 Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2000). Serie lineamientos curriculares educación física, recreación y deportes. Cooperativa Editorial Magisterio.

CICLO 1

Grados 1º (Primero), 2º (Segundo), 3º (Tercero)

Metas de aprendizaje

44

- Identificar los cambios biológicos, psicológicos y sociales, que se generan en su proceso de desarrollo físico y motriz, valorando el cuerpo y su relación con el entorno.
- Asumir progresivamente su desempeño motriz, expresivo y axiológico corporal en el marco de las experiencias motrices dentro y fuera de la Escuela.
- Desempeñar tareas motrices sencillas y complejas, expresando las emociones, por medio de diferentes formas de comunicación.

Grado 1º (Primero)

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

Identificar los cambios biológicos, psicológicos y sociales, que se generan en su proceso de desarrollo físico y motriz, valorando el cuerpo y su relación con el entorno.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo reconozco mi cuerpo a través del juego?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.
- Exploro el juego como un momento especial en la escuela.

Axiológico corporal

Identifico las partes de mi cuerpo y lo que me posibilitan a través de actividades lúdicas.

Expresivo corporal

Empleo mi cuerpo para expresar distintas emociones.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos y deportivos.

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Taller de cuidado de mi cuerpo.

Cátedra de teatro y artes escénicas: Taller de esquema corporal.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco la importancia de la corporalidad, esquema, imagen y conciencia corporal, a partir de la relación conmigo mismo y el entorno.

Saber hacer

Experimento diferentes formas jugadas con las cuales identifico las partes del cuerpo.

Saber ser

Reconozco mi esquema corporal en situaciones cotidianas.

45

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Qué puedo aprender mientras juego con mis compañeros?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades.
- Juego de acuerdo con mis preferencias en el contexto escolar.

Axiológico corporal

Reconozco el juego como un espacio para compartir con otros y mejorar mis relaciones.

Expresivo corporal

Propongo juegos que me permitan explorar movimientos de mi cuerpo.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Celebración del día del niño

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco el juego como herramienta para descubrir diferentes formas de movimiento.

Saber hacer

Diseño juegos de acuerdo con mis gustos y preferencias.

Saber ser

Participo con mis compañeros en juegos y actividades propuestas en clase.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo mejorar la relación con mis compañeros a través del juego?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Resuelvo las diversas situaciones que el juego me presenta.
- Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia de las reglas en la participación en actividades libres y dirigidas como herramienta que favorece la sana convivencia.

Expresivo corporal

Ubico mi cuerpo en el espacio durante la ejecución de diversas tareas motrices.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Festivales lúdicos recreativos.

Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales: Caminata ecológica.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Conozco las características que fundamentan los juegos individuales y colectivos.

Saber hacer

Reconozco el equilibrio, la lateralidad y la direccionalidad como instrumentos para desarrollar tareas motrices de mi cotidianidad.

Saber ser

Identifico la importancia de las reglas que me proponen en los juegos como herramientas para fortalecer la sana convivencia.

46

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo el ritmo me permite nuevas experiencias motrices?

Ejes dinamizadores

Motriz

Exploro posibilidades de movimiento siguiendo ritmos de percusión y musicales diversos.

Axiológico corporal

Valoro las distintas formas de trabajo propias y de mis compañeros.

Expresivo corporal

Uso diferentes partes de mi cuerpo para seguir el ritmo y ejecutar coreografías cortas.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos y deportivos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco los tiempos y figuras rítmicas por medio de juegos pre dancísticos.

Saber hacer

Desarrollo movimientos siguiendo diferentes ritmos y secuencias musicales.

Saber ser

Respeto las distintas formas de trabajo, propias y de mis compañeros.

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Asumir progresivamente su desempeño motriz, expresivo y axiológico corporal en el marco de las experiencias motrices dentro y fuera de la Escuela.
- Desempeñar tareas motrices sencillas y complejas, expresando las emociones, por medio de diferentes formas de comunicación.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo involucro mi cuerpo en la realización de tareas motrices con pequeños elementos?

Ejes dinamizadores

Motriz

Exploro formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos.

Axiológico corporal

Reconozco mis emociones y las comunico de forma asertiva en distintos momentos de la clase.

Expresivo corporal

Participo de actividades lúdicas con y sin elementos que me permitan comunicar mis emociones.

Ejes transversales

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Charla sobre promoción de la salud (emociones).
Aprovechamiento del tiempo libre: Construcción de pequeños elementos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Realizo diversas tareas motrices con pequeños elementos.

Saber hacer

Elaboro material para la clase con elementos de mi entorno.

Saber ser

Comunico mis emociones en situaciones de juego y reconozco las de los demás.

48

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo puede mi cuerpo moverse de un lugar a otro de distintas formas?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Exploro mis capacidades físicas en diversidad de juegos y actividades.
- Juego siguiendo las orientaciones que se me dan.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia de la sana convivencia dentro de las actividades que se proponen en la clase de Educación Física.

Expresivo corporal

Ubico mi cuerpo en el espacio durante la práctica de juegos y actividades dirigidas que implican desplazamientos.

Ejes transversales

Educación de tránsito y seguridad vial: Educación peatonal y señalización vial.
Prevención y atención de desastres: Taller de primeros auxilios.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico las habilidades motrices básicas de locomoción en juegos y tareas cotidianas.

Saber hacer

Experimento diferentes secuencias de movimiento que requieren de las Habilidades Motrices Básicas de locomoción.

Saber ser

Apropio normas básicas de convivencia que favorezcan mi cuidado y el de mis compañeros en la clase.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Qué emociones despierta en mi cuerpo la manipulación de distintos elementos?

Ejes dinamizadores

Motriz

Identifico variaciones en mi respiración en diferentes actividades físicas.

Axiológico corporal

Reconozco el respeto por sí mismo y por el otro como eje de toda práctica recreativa y deportiva.

Expresivo corporal

Exploro por medio del juego empleando diversos elementos.

Ejes transversales

Prevención y atención de desastres: Taller de respiración y frecuencia cardíaca.

Prevención integral de la drogadicción: Taller de aprovechamiento del tiempo libre.

Aprovechamiento del tiempo libre: Taller de pequeños implementos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico las habilidades motrices básicas manipulativas en juegos y tareas cotidianas.

Saber hacer

Participo de actividades propuestas en clase que requieren de la manipulación de elementos, haciendo uso correcto de ellos.

Saber ser

Reconozco la importancia de cuidarme y respetarme, al igual que a mis compañeros.

49

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo puedo fortalecer mi equilibrio a partir de la práctica de los juegos tradicionales?

Ejes dinamizadores

Motriz

Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.

Axiológico corporal

Valoro las prácticas lúdicas tradicionales de mi comunidad.

Expresivo corporal

Identifico los juegos tradicionales de mi comunidad y reconozco lo que puedo aprender a través de ellos.

Ejes transversales

Cátedra de estudios afrocolombianos: Taller de juegos tradicionales.

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos y deportivos.

Cátedra de la paz: Juego limpio y formación en valores.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco los juegos tradicionales de mi entorno y los integro a mi experiencia motriz.

Saber hacer

Realizo ejercicios que requieren de las Habilidades Motrices Básicas de estabilidad que contribuyen al control de mi cuerpo.

Saber ser

Incorporo diferentes experiencias motrices desde la práctica de los juegos tradicionales de mi contexto cercano.

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Desempeñar tareas motrices sencillas y complejas, expresando las emociones, por medio de diferentes formas de comunicación.
- Participar en la construcción de acuerdos, normas y principios, que propendan a un ambiente de respeto y armonía durante la clase.
- Demostrar a través de acciones de ubicación temporo-espacial y ritmo, formas de autocuidado y cuidado del otro.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo se ubica mi cuerpo en relación con mis compañeros y los objetos que me rodean?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con objetos.
- Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene para el adecuado desarrollo de la actividad física.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia de la higiene corporal para la sana convivencia y la práctica lúdica y deportiva.

Expresivo corporal

Propongo actividades de expresión corporal ubicando mi cuerpo en relación con los otros y los objetos que nos rodean.

Ejes transversales

Prevención y atención de desastres y emergencias: Taller cuidado de mi cuerpo e higiene personal.
Cátedra escolar de teatro y artes escénicas: Taller de expresión corporal.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Implemento hábitos de higiene y autocuidado de mi cuerpo.

Saber hacer

Ubico mi cuerpo en el espacio y en relación con objetos.

Saber ser

Argumento la importancia del autocuidado para favorecer mis relaciones y el trato con los demás.

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo es mi relación con el otro en la práctica de los juegos luctatorios?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Realizo distintas posturas en estado de quietud y en movimiento.
- Exploro cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física, pausa y actividad física.

Axiológico corporal

Identifico la importancia de la práctica de normas de seguridad en el desarrollo de la clase de Educación Física.

Expresivo corporal

Participo de los juegos propuestos, expresando mis inquietudes frente a la ejecución de estos.

Ejes transversales

Educación de tránsito y seguridad vial: Taller normas de seguridad y señalización.
Aprovechamiento del tiempo libre: Festivales recreativos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

- Reconozco las posturas que me posibilita mi cuerpo a partir del contacto con el otro.
- Diferencio los cambios corporales en relación con el tipo de actividad motriz que realizo.

Saber hacer

Ejecuto diversos juegos luctatorios reconociendo su grado de dificultad y las distintas posiciones en su ejecución.

Saber ser

Realizo las actividades propuestas siguiendo instrucciones con el fin de cuidar de mi bienestar y el de mis compañeros.

51

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo se mueve mi cuerpo en relación con otros y con el espacio según la música que suena?

Ejes dinamizadores

Motriz

Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar y recuperación al finalizar la actividad física.

Axiológico corporal

Aprecio las diferentes expresiones corporales propias y las de mis compañeros.

Expresivo corporal

Identifico las posibilidades de movimiento de mi cuerpo según diversos tipos de música.

Ejes transversales

Cátedra de teatro y artes escénicas: Taller de expresión corporal.
Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Diferencio los cambios de ritmo corporal antes, durante y después de las actividades motrices.

Saber hacer

Realizo diversas actividades rítmico-dancísticas, explorando las posibilidades de movimiento de mi cuerpo.

Saber ser

Reconozco mis posibilidades motrices en la realización de las expresiones corporales propuestas en clase.

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo mejorar mis capacidades y habilidades desde la práctica de juegos individuales y colectivos?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Exploro formas básicas de movimiento aplicados a formas y modalidades gimnásticas.

- Exploro la práctica de diferentes juegos deportivos individuales y grupales.

Axiológico corporal

Reconozco mis habilidades y las de mis compañeros en la ejecución de las distintas tareas motrices.

Expresivo corporal

Disfruto de las tareas motrices de forma individual y colectiva.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros deportivos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco nuevas maneras de movimiento en la ejecución de diversos juegos individuales y grupales.

Saber hacer

Combino diferentes secuencias de movimiento que permiten mejorar mis capacidades y habilidades motrices.

Saber ser

Reconozco mis posibilidades motrices y las de mis compañeros al desarrollar diferentes actividades.

CICLO 2

Grados 4º (Cuarto), 5º (Quinto)

Metas de aprendizaje

- Apropiar prácticas corporales, como experiencias motrices, asumiendo actitudes de cuidado de sí mismo y de sus compañeros, otorgando valor al cuidado de su bienestar físico y mental.
- Resolver situaciones motrices reconociendo las habilidades y destrezas generales, específicas y combinadas adecuadas en la práctica de expresiones motrices lúdicas, recreativas, deportivas y de relación con el medio ambiente reconociendo en sus elaboraciones las posibilidades comunicativas de su acervo motriz.
- Identificar las transformaciones que se producen en su propio cuerpo como consecuencia de las acciones motrices lúdicas y recreativas posibilitando diferentes manifestaciones emocionales producto de la experiencia.
- Valorar los aprendizajes puestos en juego para resolver situaciones y problemas motrices, actitudes individuales y grupales, relacionadas con la interacción en las prácticas corporales.

Grado 4º (Cuarto)

53

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Apropiar prácticas corporales, como experiencias motrices, asumiendo actitudes de cuidado de sí mismo y de sus compañeros, otorgando valor al cuidado de su bienestar físico y mental.
- Resolver situaciones motrices reconociendo las habilidades y destrezas generales, específicas y combinadas adecuadas en la práctica de expresiones motrices lúdicas, recreativas, deportivas y de relación con el medio ambiente, reconociendo en sus elaboraciones las posibilidades comunicativas de su acervo motriz.
- Aplicar las experiencias motrices y el desarrollo de las capacidades coordinativas durante la práctica deportiva.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal



Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Por qué es importante para mi cuerpo combinar la actividad física con los periodos de descanso, dentro y fuera de la escuela?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Realizo posturas corporales propias de las técnicas de movimiento.
- Como el tiempo de juego como momento independiente de las tareas escolares.

Axiológico corporal

Reconozco mi cuerpo a partir de la práctica de la actividad física.

Expresivo corporal

Participo de actividades lúdicas y recreativas, fortaleciendo el desarrollo de mi cuerpo.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Festivales lúdicos recreativos

Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales: Caminatas ecológicas

Prevención integral de la drogadicción: Taller de hábitos de vida saludable

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico las características, dentro y fuera de la Escuela, que fundamentan el ocio, tiempo libre y actividad física.

Saber hacer

- Identifico las características, dentro y fuera de la Escuela, que fundamentan el ocio, tiempo libre y actividad física.
- Reconozco las posibilidades y limitaciones de mi cuerpo en la realización de diversas tareas motrices individuales y colectivas.

Saber ser

Propongo actividades lúdicas y recreativas que favorezcan la interacción con mis compañeros.

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo la expresión verbal y no verbal me permiten comunicarme con los otros por medio de mi corporalidad?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos.
- Reconozco a mis compañeros como co-constructores del juego.

Axiológico corporal

Fortalezco la expresión verbal y no verbal, por medio de mi corporalidad y la interacción con mis compañeros.

Expresivo corporal

Utilizo la expresión corporal y la creatividad para desarrollar actividades lúdicas de forma individual y colectiva.

Ejes transversales

Cátedra escolar de teatro y artes escénicas: Taller de creatividad y expresión corporal.
Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros deportivos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico las principales características de las capacidades coordinativas y las posibilidades de mi cuerpo a través de su práctica.

Saber hacer

Propongo ejercicios que involucran las capacidades coordinativas de forma individual y colectiva, regulando su intensidad y ejecución.

Saber ser

Valoro las actividades lúdicas y recreativas propuestas por mis compañeros en diferentes momentos de la clase.

55

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Qué expresa mi cuerpo a través de los distintos movimientos?

Ejes dinamizadores

Motriz

Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos.

Axiológico corporal

Reconozco las posibilidades de comunicación de mi cuerpo como medio de expresión socio motriz.

Expresivo corporal

Propongo actividades rítmicas desde la exploración utilizando mi cuerpo y diversos elementos sonoros.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Semillero artístico.
Cátedra de paz: Taller de juego limpio y formación en valores.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico elementos de expresión corporal en situaciones de juego y actividad física.

Saber hacer

Propongo actividades de expresión corporal que promuevan mi creatividad y trabajo colaborativo.

Saber ser

Reconozco diversas emociones a través de las expresiones corporales propias y de mis compañeros.

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo me relaciono con mis compañeros a través del juego y la práctica deportiva?

Ejes dinamizadores

Motriz

Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.

Axiológico corporal

Manifiesto sentimientos y emociones teniendo en cuenta las habilidades propias y las de mis compañeros.

Expresivo corporal

Reconozco las fortalezas y oportunidades de mejora, propias y de mis compañeros a través de la práctica del deporte para todos.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Festivales lúdicos recreativos.

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Taller de sentimientos y emociones.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico el deporte para todos como una oportunidad de integración y reconocimiento de las habilidades propias y la de mis compañeros.

Saber hacer

Elaboro variaciones en juegos y tareas motrices propuestas para favorecer la integración de mis compañeros.

Saber ser

Reconozco mis habilidades y limitaciones para la práctica deportiva.

56

Grado 5º (Quinto)

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Identificar las transformaciones que se producen en su propio cuerpo como consecuencia de las acciones lúdicas, recreativas y la práctica de actividad física, posibilitando diferentes manifestaciones emocionales producto de la experiencia.
- Valorar los aprendizajes puestos en juego para resolver situaciones y problemas motrices, actitudes individuales y grupales, relacionadas con la interacción en las prácticas corporales y deportivas.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo puedo mejorar mis aprendizajes con la práctica del deporte para todos?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Aplico reglas sencillas en diferentes prácticas deportivas individuales y de grupo.
- Acepto y pongo en práctica las reglas de juego.

Axiológico corporal

Reconozco mis fortalezas y oportunidades de mejora a través de la práctica del deporte y las actividades lúdicas.

Expresivo corporal

Establezco la importancia de las reglas de seguridad y normas de convivencia en las prácticas lúdicas y deportivas.

Ejes transversales

Educación en tránsito y seguridad vial: Taller de seguridad y señalización vial.
Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros deportivos.
Cátedra de paz: Taller de normas de convivencia.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco los aprendizajes que promueve la práctica del deporte para todos en mi formación y la de mis compañeros.

Saber hacer

Practico reglas básicas de diferentes deportes individuales y de conjunto favoreciendo el trabajo colaborativo.

Saber ser

Reconozco las fortalezas y oportunidades de mejora, propias y de mis compañeros, a través de la práctica lúdica y deportiva.

57

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Qué actividades preparan, fortalecen y recuperan mi cuerpo en la práctica de juegos, actividades físicas y recreativas?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física.
- Identifico pruebas que me indiquen el estado de mis capacidades físicas y registro los resultados.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia de cuidar mi bienestar físico y mental.

Expresivo corporal

Reconozco la progresión de mis capacidades, mediante el registro y análisis de mis avances.

Ejes transversales

Aprovechamiento de tiempo libre: Festival lúdico recreativo.
Educación sexual y construcción de ciudadanía: Taller de promoción de la salud.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico la necesidad de preparar, fortalecer y recuperar mi cuerpo para la práctica lúdica, recreativa y deportiva en la escuela y en mi entorno.

Saber hacer

Reconozco la importancia de realizar seguimiento a mis capacidades, a través de la observación y el registro de mi desempeño, identificando mis fortalezas y posibilidades de mejora.

Saber ser

Argumento la importancia de preparar, fortalecer y recuperar mi cuerpo en la práctica de lo lúdico, recreativo y deportivo.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Cuáles son las capacidades físicas con las que cuenta mi cuerpo y para qué me sirven en la participación de juegos, actividades lúdicas y deportivas?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Aplico técnicas de tensión, relajación y control del cuerpo.
- Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos.

Axiológico corporal

Reconozco mis capacidades físicas y las de mis compañeros empleándolas como elemento para favorecer la sana convivencia.

Expresivo corporal

Comprendo la relevancia de fortalecer las capacidades físicas para desempeñarme en tareas cotidianas.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos y deportivos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco la importancia de las capacidades físicas en la ejecución de juegos, actividades lúdicas y deportivas.

Saber hacer

Desarrollo actividades lúdicas y deportivas que posibiliten el fortalecimiento de las capacidades físicas.

Saber ser

Valoro mis capacidades físicas, como pasaporte social, que me permiten adherirme a diferentes prácticas escolares y actividades cotidianas.

58

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Qué habilidades motrices exploro por medio del juego?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Analizo diversas situaciones de juego y doy respuesta a ellas. Propongo momentos de juego en el espacio escolar.
- Propongo la realización de juegos y actividades físicas que practico en mi comunidad.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia de valorar y respetar mi cuerpo y el de mis compañeros en la práctica de actividades lúdicas y deportivas.

Expresivo corporal

Controlo mis emociones a través de ejercicios de expresión corporal individuales y grupales.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Prácticas de proyección comunitaria.

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Taller de reconocimiento corporal.

Cátedra de paz: Juego limpio y formación en valores.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico a través del juego la posibilidad de fortalecer mis habilidades motrices.

Saber hacer

- Practico juegos que me posibilitan la exploración y fortalecimiento de mis habilidades motrices.
- Propongo juegos para fortalecer mi expresión corporal.

Saber ser

Reconozco mis habilidades motrices como formas de interacción con otros, desde el respeto por mi cuerpo y el de mis compañeros.

CICLO 3

Grados 6° (Sexto) y 7° (Séptimo)

Metas de aprendizaje

- Identificar las prácticas lúdicas, gimnásticas y deportivas, reconociendo su incidencia en las capacidades motoras que le permitan desempeñarse con éxito en la escuela y la vida cotidiana.
- Realizar prácticas lúdicas, gimnásticas, expresivas y deportivas dando cuenta de la consolidación de su capital corporal, la mejora de la calidad de vida, la relación saludable con él y los otros.
- Explorar experiencias motrices en formas jugadas, prácticas gimnásticas, expresivas y deportivas mediante el uso de diferentes habilidades básicas y específicas.

Grado 6° (Sexto)

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Identificar las prácticas lúdicas, gimnásticas, deportivas y de actividad física, reconociendo su incidencia en las capacidades motoras que le permitan a su vez desempeñarse con éxito en la escuela y en la vida cotidiana.
- Explorar experiencias motrices en formas jugadas, prácticas gimnásticas, expresivas y deportivas mediante el uso de diferentes habilidades básicas y específicas

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Qué cambios surgen en mi cuerpo con la práctica de hábitos de vida saludables?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos.
- Relaciono la práctica de la actividad física y los hábitos saludables.

Axiológico corporal

Reconozco la relación de la práctica de la actividad física con mi bienestar emocional y mi calidad de vida.

Expresivo corporal

Expreso con autonomía ideas acerca de la relación entre actividad física, hábitos de vida saludable y cambios físicos.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Festivales lúdicos recreativos.

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Taller de cambios físicos del cuerpo humano.

Prevención integral de la drogadicción: Taller de hábitos de vida saludable.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico los principales cambios físicos que sufre mi cuerpo y de qué manera estos posibilitan mis prácticas motrices.

Saber hacer

Practico hábitos de vida saludable en el desarrollo de la actividad física escolar.

Saber ser

Comprendo los beneficios de la práctica de hábitos de vida saludable en el cuidado de mi salud.

60

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo el juego contribuye a conservar mi salud física y mental?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego.
- Controlo el movimiento en diversos espacios, al desplazarme y manipular objetos.
- Organizo juegos para desarrollar en la clase.

Axiológico corporal

Relaciono el bienestar corporal con la conservación de la salud mental.

Expresivo corporal

Reconozco las actividades físicas y lúdicas como espacios para la expresión corporal individual y colectiva.

Ejes transversales

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Taller de salud mental y bienestar físico.

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos y deportivos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico el efecto de la práctica de la actividad física y los hábitos de vida saludable en mi cuerpo.

Saber hacer

Propongo actividades lúdico-recreativas que me posibilitan movimiento en diversos espacios con y sin elementos.

Saber ser

Reconozco la importancia de la práctica de la actividad física para conservar la salud física y mental.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo mi cuerpo se comunica con otros a través del movimiento?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Reconozco mis fortalezas y limitaciones en la exploración de modalidades gimnásticas.
- Practico elementos de actividades físicas alternativas o contemporáneas.
- Realizo secuencias de movimiento con duración y cadencia preestablecidas.

Axiológico corporal

Asocio la interacción con mis compañeros como posibilidad de exploración corporal.

Expresivo corporal

Comunico emociones a través de diversas expresiones rítmicas danzarias.

Ejes transversales

Cátedra escolar de teatro y artes escénicas: Taller de juego dramático.
Cátedra de estudios afrocolombianos: Taller danzas folclóricas.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico actividades físicas alternativas que contribuyen a conservar mi salud.

Saber hacer

Participo de secuencias y coreografías reconociendo mis fortalezas y debilidades.

Saber ser

Exploro mis posibilidades corporales desde la interacción con mis compañeros.

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Qué beneficios trae a mi cuerpo el desarrollo de juegos y prácticas deportivas?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego.
- Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones.
- Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego.
- Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para contribuir a su desarrollo.

Axiológico corporal

Identifico mis emociones en situaciones de juego y prácticas deportivas.

Expresivo corporal

Propongo situaciones de juego alternativas que permitan la interacción con mis compañeros.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: ambientación de espacios escolares.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco la importancia de las reglas dentro de los juegos y prácticas deportivas.

Saber hacer

Participo de juegos y actividades lúdicas, proponiendo diversas soluciones a las situaciones que se puedan presentar dentro de la clase.

Saber ser

Identifico mis emociones y la importancia de expresarlas en cada situación.

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Establecer el desarrollo de prácticas lúdicas, gimnásticas, expresivas y deportivas dando cuenta de la consolidación de su capital corporal, la mejora de la calidad de vida, la relación saludable con él y los otros.
- Explorar experiencias motrices en formas jugadas, prácticas gimnásticas, expresivas y deportivas mediante el uso de diferentes habilidades básicas y específicas.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Qué cambios experimenta mi cuerpo a la hora de realizar actividad física?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Comprendo los efectos fisiológicos de la respiración en el desarrollo de la actividad física.
- Combino técnicas de tensión, relajación y control corporal.

Axiológico corporal

Comprendo la importancia de organizar mi tiempo para generar espacios de juego y actividad física.

Expresivo corporal

Establezco relaciones entre las emociones que expreso con mi cuerpo y las funciones fisiológicas.

Ejes transversales

Educación sexual y construcción de ciudadanía: Talleres performativos sobre salud sexual.
Aprovechamiento del tiempo libre: Torneos intramurales.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Distingo los cambios progresivos que se presentan en mi cuerpo al momento de realizar actividad física.

Saber hacer

Practico múltiples actividades motrices comprendiendo su influencia en los cambios que presenta mi cuerpo.

Saber ser

Comparo los cambios que se presentan en mi cuerpo con los de mis compañeros a la hora de realizar actividad física, valorando mi proceso.

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Qué capacidades físicas identifico y valoro en mi proceso de desarrollo físico motriz?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Comprendo los conceptos de las capacidades físicas, al participar en actividades propias de cada una de ellas.
- Comprendo los conceptos de las pruebas que miden mi capacidad física y hago aplicación de ellas.

Axiológico corporal

Entiendo lo relevante que es organizar mi tiempo para la realización de actividad física.

Expresivo corporal

Entiendo diferentes manifestaciones emocionales producto de ejercicios de expresión corporal en momentos de juego y actividad física.

Ejes transversales

Cátedra escolar de teatro y artes escénicas: Taller de manifestaciones artísticas y lenguajes expresivos.
Educación en tránsito y seguridad vial: Ubicación temporo espacial.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico las capacidades físicas que más benefician mi condición y desarrollo motriz.

Saber hacer

Practico diferentes actividades para potenciar y medir el desarrollo de las capacidades físicas.

Saber ser

Disfruto de las actividades que me permiten potenciar, medir y expresar con mi cuerpo el desarrollo de las capacidades físicas.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo la práctica diaria de actividad física me permite mejorar mis cualidades motrices y conservar la salud?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Reconozco procedimientos para realizar el calentamiento y recuperación en la actividad física.
- Comprendo y práctico la relación entre actividad física y recuperación en la realización de los ejercicios físicos.
- Identifico tácticas a partir de la práctica deportiva y sus reglas.

Axiológico corporal

Preciso mis debilidades y potencialidades en la práctica de actividad física, para optimizar mi capital corporal y la salud.

Expresivo corporal

Relaciono las emociones que expresa mi cuerpo con las diferentes actividades motrices que realizo.

Ejes transversales

Prevención y atención de desastres: Formación en primer respondiente.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco la influencia, en la conservación de la salud, de la práctica permanente de actividad física.

Saber hacer

Desarrollo rutinas, dentro y fuera de la escuela, para conservar la salud a través de la actividad física.

Saber ser

Valoro la actividad física como medio idóneo para conservar la salud.

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Qué ejercicios físicos y movimientos técnicos me posibilitan la práctica de actividades rítmicas?

Ejes dinamizadores

Motriz

Perfecciono posturas corporales propias de las técnicas de movimiento.

Axiológico corporal

Aplico diferentes técnicas de movimiento que me permiten evidenciar las fortalezas y debilidades rítmicas que poseo.

Expresivo corporal

Participo en la ejecución de danzas y bailes folclóricos, modernos, locales, nacionales e internacionales siguiendo pasos y secuencias coreográficas.

Ejes transversales

Cátedra de estudios afrocolombianos: Taller de tradición folclórica.
Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco los efectos positivos en mi cuerpo cuando practico actividades rítmico-danzarias.

Saber hacer

Practico diferentes ejercicios y movimientos técnicos esenciales en las actividades rítmicas.

Saber ser

Participo en la organización y ejecución de esquemas coreográficos de danzas y bailes folclóricos de orden local, nacional e internacional.

CICLO 4

Grados 8º (Octavo) y 9º (Noveno)

Metas de aprendizaje

- Identificar las potencialidades y deficiencias de sus compañeros durante la práctica de expresiones motrices en la escuela y en el entorno.
- Aplicar la lógica interna de tiempo, espacio, técnica, reglamento y comunicación en la práctica de expresiones motrices en un contexto determinado.
- Afianzar los estilos de vida saludable a través del fortalecimiento de las habilidades motrices específicas que le permitan mejorar las condiciones físicas y mentales.
- Demostrar avances en el aprendizaje motor, afectivo y cognitivo como elementos esenciales en su formación integral a través de las diferentes expresiones motrices

Grado 8º (Octavo)

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Identificar las potencialidades y deficiencias de sus compañeros durante la práctica de expresiones motrices en la escuela y en el entorno.
- Aplicar la lógica interna de tiempo, espacio, técnica, reglamento y comunicación en la práctica de expresiones motrices en un contexto determinado.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo se fortalece, a partir de la actividad física, el desarrollo de mis técnicas y gestos corporales?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Comprendo la importancia de la actividad física para una vida saludable.
- Relaciono los resultados de pruebas físicas de años anteriores, con el fin de mejorarlas.

Axiológico corporal

Comprendo la importancia de manejar la ansiedad, física y mental, utilizando ejercicios de respiración y relajación.

Expresivo corporal

Elijo la actividad física que más me beneficia y ayuda a conservar un buen estado de salud

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros deportivos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco la importancia de la actividad física en el fortalecimiento de las técnicas y los gestos corporales.

Saber hacer

Practico diferentes actividades lúdicas, deportivas y recreativas para mejorar la condición física y la conservación de la salud.

Saber ser

Valoro el desarrollo de prácticas saludables desde la actividad física y las expresiones motrices.

68

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Qué emociones y sentimientos expresa mi cuerpo a través de las actividades rítmicas?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Comprendo las razones biológicas del calentamiento y recuperación y las aplico.
- Combino movimientos con uso de elementos, al oír una melodía musical.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia del cuidado integral del cuerpo en las prácticas expresivo-corporales.

Expresivo corporal

Reconozco la expresión corporal como medio para manifestar mis emociones en la ejecución de actividades rítmicas.

Ejes transversales

Cátedra escolar de teatro y artes escénicas: Taller de clown y performance.

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos.

Cátedra de estudios afrocolombianos: Festival de danza.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico elementos esenciales del calentamiento y la recuperación aplicados en las actividades rítmico-danzarías

Saber hacer

Practico diferentes técnicas y esquemas en la ejecución de actividades rítmico-danzarías.

Saber ser

Participo en la organización de actividades rítmicas valorando las capacidades individuales y el trabajo en equipo.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo integrar nuevas expresiones motrices a mis prácticas corporales cotidianas?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Seleccione actividades para mi tiempo de ocio.
- Ejercito técnicas de actividades físicas alternativas, en buenas condiciones de seguridad.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia del buen uso del tiempo libre fuera y dentro del espacio escolar.

Expresivo corporal

Expreso mis potencialidades físicas, afectivas y cognitivas desde la práctica de actividades físicas alternativas en el buen uso del ocio y tiempo libre dentro y fuera de la escuela.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Torneos intramurales, Festivales recreativos.
Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales: Caminatas ecológicas y actividades de senderismo.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Comprendo la importancia que tiene para mi capital corporal la práctica de actividades físicas alternativas.

Saber hacer

Integro actividades físicas alternativas a mi cotidianidad escolar, reconociendo su valor en el buen uso del tiempo libre.

Saber ser

Valoro la influencia de las prácticas alternativas como posibilidad de integrar otras formas de expresiones motrices a mis actividades cotidianas.

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo fortalezco mis movimientos, postura e higiene corporal en las rutinas diarias dentro y fuera de la escuela?

Ejes dinamizadores

Motriz

Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos.

Axiológico corporal

Identifico la importancia de la práctica de hábitos posturales en mi calidad de vida.

Expresivo corporal

Identifico la relevancia de la higiene postural en distintas prácticas motrices.

Ejes transversales

Prevención y atención de desastres y emergencias: Taller de posturas corporales.
Aprovechamiento del tiempo libre: Taller de hábitos de vida saludable y taller sobre buen uso de los espacios escolares.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Comprendo la importancia de adquirir hábitos saludables en relación con la higiene y la postura corporal.

Saber hacer

Desarrollo actividades físicas que me permiten mejorar la postura corporal como elemento importante de las prácticas saludables.

Saber ser

Integro a mi vida cotidiana hábitos y prácticas saludables fortaleciendo el desarrollo motriz en las rutinas diarias.

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Afianzar los estilos de vida saludable a través del fortalecimiento de las habilidades motrices específicas que le permitan mejorar las condiciones físicas y mentales.
- Demostrar avances en el aprendizaje motor, afectivo y cognitivo como elementos esenciales en su formación integral a través de las diferentes expresiones motrices.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo las prácticas motrices y deportivas contribuyen al cuidado de mi salud?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Controlo la respiración y la relajación en situaciones de actividad física.
- Domino la ejecución de formas técnicas de movimiento de diferentes prácticas motrices y deportivas.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia del cuidado de mi bienestar corporal y mental.

Expresivo corporal

Potencio mis prácticas motrices en la ejecución de diversas actividades físicas.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros artísticos y deportivos.
Educación sexual y construcción de ciudadanía: Taller de autocuidado.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Relaciono la actividad física y los ejercicios de relajación y control corporal como complementos en el cuidado de mi salud.

Saber hacer

Interactúo con otros en la práctica de actividad física, fortaleciendo mis potencialidades motrices.

Saber ser

Destaco la práctica de actividad física como elemento que favorece el cuidado de mi cuerpo y la salud.

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo influye la práctica deportiva en el fortalecimiento de mis habilidades y capacidades motrices?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Aplico procedimientos de actividad física y pausas de descanso para controlar la fatiga en la realización de actividades físicas.
- Comprendo las exigencias técnicas y tácticas en la práctica de deportes individuales y de conjunto.

Axiológico corporal

Valoro mis habilidades y capacidades para la práctica de deportes individuales.

Expresivo corporal

Experimento con diversos materiales para la elaboración de elementos deportivos.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Taller de elaboración de pequeños implementos, Semilleros deportivos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco en la práctica deportiva las características propias de las disciplinas individuales y sus fundamentos.

Saber hacer

- Ejecuto gestos técnicos propios de los deportes individuales reconociendo habilidades y fortalezas propias y de mis compañeros.
- Propongo alternativas en la elaboración de materiales deportivos para la participación en actividades deportivas individuales.

Saber ser

Comprendo la importancia de reconocer mis habilidades y las de mis compañeros en la ejecución de actividades deportivas.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Qué tipo de relaciones establezco con mis compañeros desde la práctica de los deportes de conjunto?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Apropio las reglas de juego y las modifico, si es necesario.
- Establezco relaciones de empatía con los compañeros para preservar el momento de juego.
- Comprendo las exigencias técnicas y tácticas en la práctica de deportes individuales y de conjunto.

Axiológico corporal

Valoro mis habilidades y capacidades para la práctica de deportes de conjunto.

Expresivo corporal

Reconozco el trabajo colaborativo como herramienta de promoción de la sana convivencia.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Torneo intramural.

Cátedra de paz: Taller de juego limpio y formación en valores.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco en la práctica deportiva las características propias de las disciplinas de conjunto y sus fundamentos.

Saber hacer

Ejecuto gestos técnicos propios de los deportes de conjunto reconociendo la importancia del trabajo colaborativo.

Saber ser

Comprendo la importancia de reconocer mis habilidades y las de mis compañeros en la ejecución de actividades deportivas.

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo las actividades rítmico-danzarias fortalecen mis lenguajes corporales?

Ejes dinamizadores

Motriz

Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego.

Axiológico corporal

Reconozco las actividades rítmicas como parte importante de mi formación corporal.

Expresivo corporal

Participo en la elaboración y ejecución de esquemas variados de actividades rítmico danzarias.

Ejes transversales

Cátedra de estudios afrocolombianos: Festival de danzas.

Cátedra escolar de teatro y artes escénicas: Taller de prácticas circenses.

Aprovechamiento del tiempo libre: Taller sobre reconocimiento de prácticas culturales en el territorio.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico los diversos lenguajes corporales producto de la realización de actividades rítmico danzarias.

Saber hacer

Resuelvo tareas motrices específicas de las actividades rítmicas en el entorno escolar.

Saber ser

Reconozco la importancia, en mi formación integral, que tienen las actividades rítmicas que realizo dentro y fuera del entorno escolar.

CICLO 5

Grados 10º (Décimo) y 11º (Undécimo)

Metas de aprendizaje

- Construir producciones expresivas, poniendo en escena las habilidades, las capacidades, recursos y procedimientos específicos de la educación física.
- Elaborar argumentos sobre los múltiples procesos de la educación física sustentando conceptualizaciones y procedimientos propios del área.
- Fundamentar, teórica y procedimentalmente, las explicaciones y las interpretaciones hechas durante el proceso formativo, partiendo de los principios que constituyen de la educación física, la recreación y el deporte.
- Disponer de conocimientos para la planeación y ejecución de proyectos lúdicos, gimnásticos, deportivos, de actividad física y salud en la institución y el entorno.

Grado 10º (Décimo)

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Construir producciones expresivas, poniendo en escena las capacidades, las habilidades, recursos y procedimientos específicos de la educación física.
- Elaborar argumentos sobre los múltiples procesos de la educación física sustentando conceptualizaciones y procedimientos propios del área.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora

¿Qué consecuencias, trae para mi salud y calidad de vida las prácticas corporales que realizo en la Escuela y en mi entorno?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Aplico en mi vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables.
- Ejecuto con calidad secuencias de movimiento con elementos y obstáculos.

Axiológico corporal

Reconozco la importancia de la práctica de actividad física en mi salud y calidad de vida.

Expresivo corporal

Identifico elementos como la coreografía y la planimetría en la práctica de expresiones corporales dancísticas.

Ejes transversales

Prevención integral de la drogadicción: Taller hábitos de vida saludable.

Aprovechamiento del tiempo libre: Taller de planimetría y coreografía.

Prevención integral de la drogadicción: Taller de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para mejorar la calidad de vida.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Reconozco la importancia de la actividad física como un espacio generador de hábitos de vida saludable.

Saber hacer

Práctico variadas actividades físicas de acuerdo a mis necesidades e intereses.

Saber ser

Valoro la práctica de actividad física y hábitos saludables como factores esenciales en la calidad de vida.

74

Segundo Período

Pregunta problematizadora

¿Qué actividad física alternativa me posibilita fortalecer mis hábitos de vida saludable?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos.
- Aplico en mi vida cotidiana prácticas de actividad física y hábitos saludables.

Axiológico corporal

Comprendo la importancia de fortalecer mis hábitos de vida saludable.

Expresivo corporal

Exploro posibilidades de expresión corporal como herramienta para la práctica de actividad física.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Proyección comunitaria.

Protección del ambiente y la ecología: Taller de reconocimiento y conservación de los topónimos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Explico la importancia que tiene la práctica de la actividad física alternativa en mi salud y la de mis compañeros.

Saber hacer

Implemento ejercicios alternativos en la práctica de actividad física en el entorno escolar y comunitario.

Saber ser

Aprovecho los espacios escolares, familiares y comunitarios para fortalecer mis hábitos y estilos de vida saludable.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo puedo proyectarme en mi entorno escolar y comunitario a través del juego?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Elaboro estrategias para hacer más eficiente el juego.
- Participo en la organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.

Axiológico corporal

Valoro el juego, la recreación y el deporte como factores influyentes en mi formación física, cognitiva y afectiva.

Expresivo corporal

Organizo eventos lúdicos, recreativos y deportivos que promueven la expresión de mis emociones.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Torneo intramurales, Festivales lúdicos recreativos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Sustento la importancia de los proyectos lúdicos, recreativos y deportivos dentro y fuera de la Escuela.

Saber hacer

Elaboro micro proyectos lúdicos, recreativos y deportivos para desarrollar en el entorno escolar y comunitario.

Saber ser

Promuevo juegos y actividades lúdico-deportivas que fortalecen el respeto y la sana convivencia.

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Qué elementos de la expresión corporal me permiten reconocer los lenguajes expresivos?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Aplico técnicas de movimiento para mejorar mi postura corporal.
- Presento composiciones gimnásticas, aplicando técnicas de sus diferentes modalidades.

Axiológico corporal

Determino la importancia de los hábitos de higiene postural en la consolidación de mi lenguaje corporal.

Expresivo corporal

Organizo esquemas y coreografías acordes a mis lenguajes expresivos.

Ejes transversales

Cátedra escolar de teatro y artes escénicas: Taller de montaje de dramaturgia.
Aprovechamiento del tiempo libre: taller sobre juegos de roles.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Explico la importancia de la expresión corporal en la consolidación de los lenguajes expresivos.

Saber hacer

Practico técnicas de movimiento que me permiten expresar diferentes emociones.

Saber ser

Valoro mi lenguaje corporal como herramienta de comunicación con mis compañeros.

Identificación

Área: Educación Física

Intensidad horaria:

Docente:

OBJETIVOS

- Fundamentar, teórica y procedimentalmente, las explicaciones y las interpretaciones hechas durante el proceso formativo, partiendo de los principios que constituyen la educación física, la recreación y el deporte.
- Disponer de conocimientos para la planeación y ejecución de proyectos lúdicos, gimnásticos, deportivos, de actividad física y salud en la institución y el entorno.

COMPETENCIAS

- Motriz
- Axiológico Corporal
- Expresivo Corporal

Primer Período

Pregunta problematizadora	Ejes dinamizadores		
	Motriz	Axiológico corporal	Expresivo corporal
¿Qué impactos genera el proyecto de actividad física en los hábitos y estilos de vida saludable propios y de las demás personas?	<ul style="list-style-type: none"> Planifico el mejoramiento de mi condición física a partir de la actualización de mi ficha de evaluación. Elaboro mi plan de condición física teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos. 	Identifico la relevancia de la práctica de hábitos y estilos de vida saludable.	Expreso sensaciones corporales positivas producto de mis prácticas saludables.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Proyecto de actividad física para la comunidad educativa.
Prevención integral de la drogadicción: Taller de hábitos de vida saludable.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Argumento como generar impacto en los hábitos y estilos de vida saludable por medio del proyecto de actividad física.	Propongo un proyecto de actividad física que genere impacto en los hábitos y estilos de vida saludable de las personas.	Construyó hábitos y estilos de vida saludable por medio de la actividad física.

Segundo Período

Pregunta problematizadora	Ejes dinamizadores		
	Motriz	Axiológico corporal	Expresivo corporal
¿Cómo puedo proyectar, a partir de las expresiones artísticas, mis lenguajes corporales?	Diseño y realizo esquemas de movimiento atendiendo a la precisión de un apoyo rítmico musical y de tiempo de ejecución.	Soy consciente de las posibilidades corporales propias y de mis compañeros en la práctica de expresiones motrices.	Valoro la influencia que tienen las expresiones artísticas en los lenguajes corporales.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Festival lúdico recreativo de expresiones artísticas.
Cátedra escolar de teatro y artes escénicas: Taller de montaje teatral (creación de personajes y puesta en escena)

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprendo cuales expresiones artísticas utilicé con mi cuerpo para manifestar lo que siento.	<ul style="list-style-type: none"> Participo de las prácticas que vinculan las expresiones artísticas de acuerdo con mi experiencia corporal. Construyo prácticas de expresiones artísticas teniendo en cuenta los intereses individuales y colectivos. 	Valoro las diferentes expresiones artísticas que circulan dentro y fuera de la escuela.

Tercer Período

Pregunta problematizadora

¿Qué beneficios corporales adquiero con la práctica de actividades recreodeportivas alternativas?

Ejes dinamizadores

Motriz

- Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos de seguridad y ecológicos.
- Aplico a mi vida cotidiana prácticas corporales alternativas.

Axiológico corporal

Reconozco mis fortalezas y oportunidades de mejora en la práctica de actividades motrices alternativas.

Expresivo corporal

Uso la expresión corporal como herramienta en la práctica de actividades motrices alternativas.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: Semilleros deportivos y artísticos, Festival lúdico y recreativo.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Identifico la importancia de las actividades recreativas y deportivas alternativas en las prácticas corporales escolares.

Saber hacer

Ejecuto actividades recreativas y deportivas alternativas como posibilidad para fortalecer la expresión corporal.

Saber ser

Assumo nuevas posibilidades en torno a lo recreativo y lo deportivo teniendo en cuenta mis fortalezas y debilidades corporales.

78

Cuarto Período

Pregunta problematizadora

¿Cómo puedo vincularme a experiencias recreodeportivas en el medio natural desde la escuela?

Ejes dinamizadores

Motriz

Conformo equipos de juego para participar en diversos eventos y contextos.

Axiológico corporal

Reconozco el trabajo colaborativo para la ejecución de actividades recreativas dentro y fuera del contexto escolar.

Expresivo corporal

Expreso sensaciones frente a diversas propuestas recreodeportivas desarrolladas en el espacio escolar.

Ejes transversales

Aprovechamiento del tiempo libre: taller sobre juegos de roles.

Protección del ambiente, ecología y la preservación de los recursos naturales: Carreras de observación, senderismo y caminatas ecológicas.

Indicadores de desempeño

Saber conocer

Sustento la importancia de las actividades recreo deportivas alternas en mi formación corporal.

Saber hacer

Realizo eventos recreodeportivos alternos que involucran la participación de la comunidad estudiantil.

Saber ser

Valoro las múltiples posibilidades motrices que brindan las actividades recreo deportivas en escenarios alternos.

Estrategias de enseñanza

- Aprendizaje basado en problemas.
- Técnicas de indagación.
- Trabajo por proyectos.
- Tareas motrices sencillas, complejas y adaptadas.
- Deporte y actividad física adaptada.
- Aprendizaje cooperativo.
- Estudio de casos.
- Formas de agrupamiento.
- Tareas multinivel.
- Juego de roles.
- Debates.
- Talleres.
- Aprendizaje basado en proyectos

Recursos pedagógicos y didácticos

- Organizadores gráficos.
- Aula invertida.
- Sociodramas.
- Gincana.
- Recursos audiovisuales.
- Material didáctico: pequeños elementos.
- Circuitos y carruseles.
- Foros y conversatorios pedagógicos.
- Portafolios.
- Infografías.
- Retos y desafíos mentales.
- Juegos múltiples.
- Carrera de observación.
- Juegos de mesa.
- Juegos estacionarios.
- Juegos de pared.
- Juegos de piso.
- Recursos tecnológicos.
- Escenarios deportivos y recreativos.
- Juegos cooperativos.
- Juegos competitivos.
- Lenguajes artísticos.

Criterios y estrategias de evaluación

- Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Comunidades de aprendizaje.
- Seguimiento a los desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Observación de las progresiones de aprendizaje.
- Valoración de las tareas motrices asignadas.
- Cuidado y conservación de material didáctico, escenarios deportivos y espacios naturales.
- Reconocimiento de los niveles de desempeño.
- Evaluación individual y grupal.
- Rúbricas.
- Elaboración de materiales para las sesiones.
- Respeto por los compañeros, los maestros y las normas de convivencia.
- Producción conceptual y procedimental.
- Participación individual y grupal.
- Cumplimiento, puntualidad y asistencia en los procesos pedagógicos y didácticos.
- Autonomía, iniciativa y adaptación en las tareas asignadas.
- Discusiones guiadas.
- Simulaciones pedagógicas.
- Habilidades y pruebas combinadas
- Reconocimiento de conceptos del área
- Escalas de clasificación

Referencias bibliográficas

- Arboleda, R (2002) *El cuerpo en boca de los adolescentes. Estudio interdisciplinario de la cultura corporal en adolescentes de la ciudad de Medellín*. Kinesis.
- Blázquez, D. (2013). *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de educación física. La gestión didáctica de la clase*. Disponible en <https://isef27-sfe.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2018/10/10-competencias-docentes-Blazquez-S.pdf>.
- Castañer, M. y Camerino, O. (2013). Enfoque Dinámico e Integrado de la Motricidad. En Pérez, (Ed), *Educación física y deporte infantil en contextos posmodernos* (pp 11-25). Soluciones editoriales.
- Congreso de la República de Colombia (1886). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Oficial.
- Congreso de la República de Colombia. (1925). Ley 80 de 1925. *Sobre Educación Física, plazas de deportes y precio de las becas nacionales*. Disponible en <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1625996>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial n. 41.214 del Congreso de la República de Colombia, 8 de febrero de 1994*. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1995). *Ley 181 de 1995. Por el cual se dictan disposiciones para el fortalecimiento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional de Deporte, 18 de enero de 1995*. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1967). *Ley 1967 de 2019. Por la cual se transforma el departamento administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Ministerio del Deporte, 11 de julio de 2019*. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=97210>
- Constitución Política de Colombia (1991). Art. 44. 52 de julio de 1991 (Colombia).
- Contreras, J. (2000). *El profesor de Educación Física: Antecedentes y paradigmas dominantes en su formación*. Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física (pp. 21-35). Ciudad Real: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- De Bogotá, C. D. C. (1994). *Decreto 1860 de 1994*. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf
- De Bogotá, C. D. C. (2006). *Ley 1029 de 2006*. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-101500.html?_noredirect=1
- Garcia Neira, M., (2010). El Currículo De Educación Física En La Perspectiva Cultural: Fundamentos Y Práctica Pedagógica. *Horizontes Educativos*, 15(2), 49-67. Disponible en <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=97917578004>
- Gallo, L. (2010). *Los discursos de la Educación física contemporánea. Grupo e investigación: estudios en educación corporal. Universidad de Antioquia*. Disponible en [http://files.alexaguilaredufisico.webnode.com.co/200000027-1ef3c1f8e0/epilogo%20Los%20discursos%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica%20contempor%C3%A1nea%20LUZ%20ELENA%20GALLO%20\(2\).pdf](http://files.alexaguilaredufisico.webnode.com.co/200000027-1ef3c1f8e0/epilogo%20Los%20discursos%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20F%C3%ADsica%20contempor%C3%A1nea%20LUZ%20ELENA%20GALLO%20(2).pdf)
- Huizinga, J. (1974). *Homo ludens*. Alianza.
- Presidencia de la Republica de Colombia. (1933). *Decreto 1734 de 1933. Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1925*. Disponible en <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1340996#:~:text=Ning%C3%BAn%20campeonato%20nacional%20o%20actividad,bajo%20el%20control%20de%20%C3%A9sta>.

- Ministerio de Educación Nacional. (1978). *Decreto 1419 de 1978. Por el cual se señalan las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de educación preescolar, básica, media vocacional e intermedia profesional. 17 de julio de 1978.* Disponible en <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-102770.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2019). Orientaciones curriculares para la educación física, recreación y deportes en educación básica y media. Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No. 15 Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional (2000). Serie lineamientos curriculares educación física, recreación y deportes. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Martin, E. (1991). *Qué contienen los contenidos escolares. Cuadernos de Pedagogía*, 9(188),17-19. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/3958>
- Mindeporte. (s. f.). Mindeporte. Gov.co. Recuperado 13 de septiembre de 2023, de <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/ingrese-consulte-peticiones/glosario-tematico/deporte/educacion-fisica>
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares de Educación Física, Deporte y Recreación.* MEN. Disponible en https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares Básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas.* MEN. Disponible en https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte.* MEN. Disponible en https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf
- Ministerio del Deporte. (2021). *Mindeportes-Funciones.* Disponible en <https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=95949>
- Ministerio del Deporte. (6 de abril de 2021). *Mindeportes - Quiénes somos.* Disponible en <https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=41474>
- Molina (2004). Promoción de la salud desde la pedagogía de la motricidad. Lecturas: Educación física y deportes. *Revista Digital - Buenos Aires*, 10(78) Disponible en. <https://www.efdeportes.com/efd78/motric.htm>
- Palacios, A.; Romañach, J. (2006) El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Ediciones Diversitas.
- Pérez, M. M. (2000). Elementos constitutivos de la motricidad como dimensión humana. [tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Viref. Biblioteca Virtual en Educación Física. Disponible en <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/179-elementos.pdf>
- Posada, A., Gomez, J. y Ramírez, H. (2015). Humanizada. Boletín del Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia, (159). Disponible en [https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/39b2b239-96ba-4bfe-a020-411faf0d-6f9c/Crianza+humanizada+159+\(2015\)+Dimensiones+del+desarrollo+humano.pdf?MOD=AJPERES](https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/39b2b239-96ba-4bfe-a020-411faf0d-6f9c/Crianza+humanizada+159+(2015)+Dimensiones+del+desarrollo+humano.pdf?MOD=AJPERES)
- Presidencia de la República de Colombia. (1936). *Decreto 1528 de 1936. Por el cual se crea el Instituto Nacional de Educación Física.* Disponible en <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=-Decretos/1303559#:~:text=DECRETO%201528%20DE%201936&text=Que%20debe%20existir%20en%20Colombia,Direcci%C3%B3n%20Nacional%20de%20Educa%C3%B3n%20F%C3%ADsica>

- Ramírez, J. V., & Noguera, M. Á. D. (1999). La programación e intervención didáctica en el deporte escolar (II). Aportaciones de los diferentes estilos de enseñanza. *Apunts. Educación física y deportes*, 2(56), 17-24.
- Renzi, G. M. (2009). Educación Física y su contribución al desarrollo integral. *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3069980>
- Rivera Jiménez, D. J. (2020). *Estilos de enseñanza de los formadores de la estrategia de iniciación al movimiento del INDER Medellín: una mirada a la Educación Física en la primera infancia*. (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Ruiz, C. (2010). *Sistema de planeación para instituciones educativas*. Editorial Trillas.
- Sarni Muñiz M., y Corbo Bruno J. L. (2020). La evaluación en educación física: más allá del control social. *Educación Física Y Deporte*, 39(1). Disponible en <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/340354/20803916>
- Sicilia, A. y Delgado, M.A. (2002). *Educación Física y estilos de enseñanza: análisis de la participación del alumnado desde un modelo socio-cultural del conocimiento escolar*. INDE.
- Skliar, C. (2013). El lugar del otro en los discursos sobre la inclusión y la diversidad [seminario Web]. Centro. Buenos aires: EUA. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-z0eqA8h9-E>
- Uribe, I. et al. (2003). Guía curricular para la educación física. Módulos 1,2 y 3, Medellín.

EXPEDICIÓN ANTIOQUIA TERRITORIOS EDUCATIVOS

PLAN CURRICULAR
DE EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN Y DEPORTES



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Gobernación de Antioquia
www.antioquia.gov.co
Medellín, Colombia.

ISBN: 978-958-5124-94-3



9 789585 124943